

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

**optica muñoz**

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 20 DE JULIO DE 1977 II ÉPOCA - AÑO LXI - Num. 3.178  
PRECIO DEL EJEMPLAR: 10 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU. - 21 — AÑO 1958

DISCOTECAS

**ZOYKA Y PUB**

**ZORRA DOS**

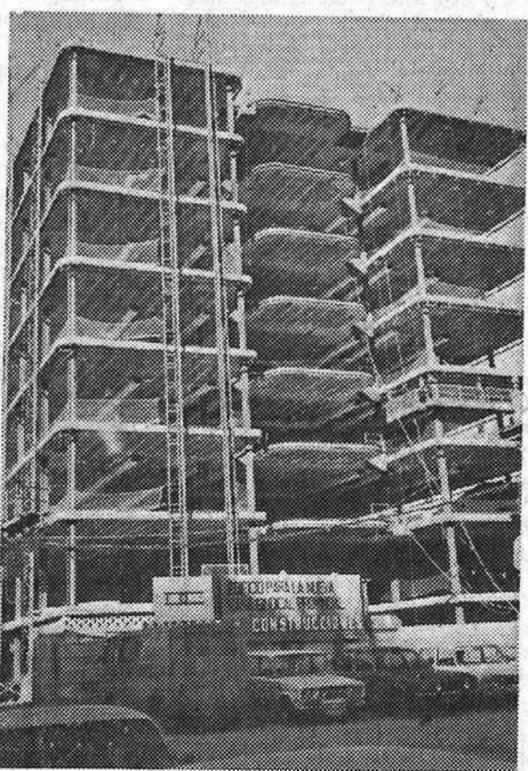
UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

## AHORA VA EN SERIO

# Se terminará el edificio sindical

Pues sí, ahora va en serio, el edificio sindical se terminará en junio. Después de un informe favorable de la Comisión de Finanzas de la antigua Organización Sindical a la actual central de A.I.S.S ésta ha decidido conceder una prórroga a la empresa "Dragados y Construcciones, S.A." para que termine el mencionado edificio el día 30 de junio de 1988, como máximo.



La obra tendría que haberse concluido en el próximo septiembre, estableciéndose una sanción de 3.000 pesetas diarias por cada día que pase este plazo si el retraso es imputable exclusivamente a la empresa constructora. Como ya informamos en su día, el edificio ha estado cerca de cuatro meses parado por lo que «Dragados y Construcciones» ha tenido que solicitar una prórroga en la fecha de terminación. Sin embargo, nunca «Dragados»

(Pasa a la última página)

En el interior encontrará



★ La Dirección General de Arquitectura promueve obras por valor de 55 millones

(Información en pág. 3.)

★ Llamada a los parlamentarios alcarreños

(Artículo en pág. 9.)

★ Los conciertos siguen sin público

(Información en pág. 9)

## Los deportes, noticia

El Deportivo cerró la temporada con déficit de 643.000 pesetas

(Información en página 5)

Entrevista con Salvador Lupión, nuevo entrenador para el equipo morado

(Información en pág. 6.)

Camacho no tuvo rival en la velada de boxeo del pasado sábado

(Ver información en página 8)

## Todavía no es oficial

# No habrá reforma de «La Concordia»

De fuentes municipales oficiales sabemos que el Ayuntamiento acordará —previa reunión mantenida entre los concejales la semana pasada— en el pleno del viernes, día 29, no llevar a cabo el polémico proyecto de reforma del parque de «La Concordia», al que se había opuesto diversos partidos políticos de la izquierda alcarreña.

Las obras que se acometerán

en el parque serán las de alumbrado, pavimentación y alcantarillado —absolutamente necesarias—, destinándose el resto del presupuesto —sobre seis millones de pesetas— a la pavimentación de algunas calles o callejas que, todavía, no se encontraban en condiciones satisfactorias.

## Nuestro próximo número, el miércoles

Coincidiendo el próximo lunes, nuestro principal día de confección, con la festividad de Santiago Apóstol, patrón de España —no laborable— FLORES Y ABEJAS saldrá, la semana venidera, el miércoles 27, en lugar de hacerlo el martes 26, como hubiera sucedido de no mediar esta contingencia.

## TAMBIEN, ESTE AÑO, FESTIVALES DE ESPAÑA

★ Se pretende que dos espectáculos salgan a la provincia



(Vea información en última página.)

Foto: ARCHIVO

# ULTIMA HORA

48 reclusos trasladados a nuestra prisión

FORMAN PARTE DE LOS 420 PRESOS, QUE NO SE HAN AMOTINADO EN CARABAN-CHEL.

A consecuencia de los incidentes que se están produciendo en

(Pasa a la última página)

# CARNET de SOCIEDAD

## NATALICIOS

—En la clínica de Nuestra Señora de la Antigua y asistida por el doctor Zorzo, dio a luz felizmente en el día de ayer, un hermoso niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo Miguel Angel Serrano Omeda, empleado del Banco de Bilbao, nacida Pilar Olivares.

Al neófito le serán impuestos los nombres de Juan Manuel.

Por tan grato acontecimiento, enviamos nuestra más cordial enhorabuena a sus padres, haciéndola extensiva a sus abuelos señores de Serrano y Olivares (don Santiago).

## NOTAS

—En la Residencia de la Seguridad Social, aquejado de una dolencia cardíaca, se encuentra, en franco período de convalecencia, nuestro buen amigo don Antonio Del Vado Margalet, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara en representación de los barrios.

—Han marchado a Peñíscola, donde pasarán sus vacaciones, los señores de Barra de Lucas (don Santiago).

—Veranea en Valfermoso de las Monjas nuestro compañero en las tareas de la prensa —encargado de las páginas deportivas de nuestro colega «Nueva Alcarria»— y secretario de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, Bernabé Relano Gallego.

—En Gandía, veranean los señores de Villalba Manzanares (don Alfredo) e hijos.

—Han llegado a Trillo, donde se proponen pasar el verano, don Honorio J. Rello y su esposa doña Julia Ochaita Muñozerro, ambos colaboradores de FLORES y ABEJAS en su primera época.

—Por el doctor don Vicente Borobia, ha sido sometido a intervención quirúrgica, nuestro querido amigo don Fernando Pastor Jiménez, cura párroco de San Jaime, Madrid.

## NECROLOGICAS

—En Madrid ha fallecido, el día 12, don Francisco Canalejas Montero, persona que, por razón de su nacimiento en nuestra ciudad y su presencia directa durante bastantes años en la Casa de Guadalajara, gozaba de general estimación.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en la capital de España al siguiente día 13, constituyó impresionante manifestación de duelo, a la que se sumaron la junta directiva en pleno de la Casa de Guadalajara, numerosos socios de la misma y paisanos de Guadalajara y Madrid.

Con tan triste motivo queremos hacer patente nuestro testimonio de sincera condolencia a sus hijos don Francisco, don Pedro y don Manuel, hijas políticas, doña Anita, doña Carmen y doña Paquita, hermanos, nietos y demás familia.

## EDIFICIO AZUL

residenciales-lujo. Entrada desde 300.000 ptas. Informes ISFER. Dionisio Gimeno. Generalísimo, 43 - Teléf. 22.07.60.

## Provisión de vacantes de personal facultativo de servicios jerarquizados de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Fernando Primo de Rivera" de Guadalajara

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social  
Instituto Nacional de Previsión  
Delegación Provincial  
Guadalajara

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Provincial de Personal Facultativo Jerarquizado que ha juzgado el oportuno Concurso libre y descentralizado, convocado el día 13 de mayo próximo pasado, esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades concedidas por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, tiene a bien resolver el aludido concurso adjudicando las plazas a los señores que se expresan:

Especialidad, Hematología y Hemot.; categoría, jefe de sección; designado, queda vacante; Hematología y Hemot, adjunto, doña Rosa Saavedra Planes, puntuación, 4,00; Radiología y M. Nucl., adjunto, doña María Cristina Beringola Berg, 5,90; Radiología y M. Nucl., adjunto, don Luz Martín Nozal, 5,00; Radiología y M. Nucl., adjunto, queda vacante; Radiología y M. Nucl., adjunto, queda vacante; Medicina interna, adjunto, don Luis Carlos Blesa Radigales, 8,80; Medicina interna, adjunto, don Pedro Ignacio Ruiz Corral, 5,20; Cirugía general, adjunto, queda vacante; Traumatología, adjunto, don Angel Pardo Gómez, 4,50; Otorrinolaringología, adjunto, queda vacante; Otorrinolaringología, adjunto, queda vacante; Urología, jefe de sección, don Ricardo Franco Manzano, 12,45; Urología, adjunto, don Jaime Rodríguez Alvarez, 2,25; Tocoginecología, adjunto, doña Pilar Clavería Pérez, 5,00; Tocoginecología, adjunto don Javier Martínez Salmeán, 5,00; Tocoginecología, adjunto, don José Luis Lasheras

## La O.J.E. clausuró su campamento provincial celebrado en Anguita

Con la presencia del delegado provincial de Juventud, don Tomás Nieto Pérez, acompañado por don Tomás Pérez Antón, doña María Teresa Butrón Viejo, don Justo Clemente Merodio (alcalde presidente del Ayuntamiento de Anguita) y don Leovigildo Navío Martínez (jefe de la Sección Provincial de Campamentos) se celebró la clausura del Campamento de Aire Libre, que la Organización Juvenil Española ha venido celebrando en la localidad de Anguita. Tras una pequeña demostración de actividades y recorrido de las instalaciones, se procedió al acto de arriar banderas, donde se entregaron los premios de las diversas actividades planteadas según las directrices de la propia OJE.

Villanueva, 4,50; Oftalmología, adjunto, queda vacante.

La presente resolución, de acuerdo con el artículo 63-1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y el artículo 14 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 26-11-76 (B. O. E. de 30-11-76), podrá ser recurrida en reposición dentro de los treinta días siguientes a su fecha ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en escrito presentado ante esta Delegación Provincial. La Delegación General resolverá en igual período de tiempo. Transcurrido dicho plazo sin recaer pronunciamiento o contra la resolución expresa que dicte dentro de él, podrá deducirse recurso de alzada ante la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, cuya resolución podrá ser asimismo impugnada ante la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.

Los facultativos a quienes se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de la misma en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de esta Resolución.

Guadalajara, 13 de julio de 1977.—El director provincial, Luis Ureña Valenciano.

## INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11  
Teléfono 21 24 72

## AVISO A NUESTROS COMUNICANTES

Este periódico, queriendo seguir en todo momento una línea abierta de cara al público, con propósito de que tengan cabida en él, todas las informaciones y opiniones, comunica que, para que sea publicada la carta de un lector deberán constar, como es de rigor los nombres, apellidos y dirección. Si por cualquier circunstancia quisiera que sólo figurasen publicadas sus iniciales, nos lo tendrá que indicar en la misma, pero conociendo esta Redacción, de manera inequívoca, su identidad.

## ESTUDIO FOTOGRAFICO

## ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color  
Bodas  
Bautizos  
Comuniones  
Banquetes  
SERVICIO A DOMICILIO  
Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara

Trabajos para aficionados  
Fotocopias (entrega rápida)  
Murales para decoración, etc.

## Un pueblo bellísimo

# Panorama de Uceda y sus hijos

José SANZ y DIAZ.

En el partido judicial de Coggolludo, no lejos de Madrid, Uceda, es uno de los pueblos más bellos de España, no sólo por ese mirador incomparable que tiene sobre el Jarama y las sierras cercanas, sino también por algo más profundo, ya que sus paisajes y sus ruinas arqueológicas sólo pueden gozarse con preparación histórica y madurez reflexiva, requerimiento que permite sentir —en medio de su estatismo desolado— una vitalidad latente en su ordenación desnuda. Por algo forjó allí la dimensión de su carácter el futuro cardenal Cisneros, que al ser nombrado arcipreste de Uceda por la curia romana, el orgulloso arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo, que quería dicho beneficio para un paniaguado suyo, por ser entonces la villa de la Archidiócesis citada, lo mandó aprisionar en el castillo ucedano de 1471 a 1477, sin lograr que pronunciase una palabra de desaliento.

Uceda tuvo Fuero propio y una famosa iglesia románica de la Virgen de la Varga, convertida hoy en cementerio. Cuna de hijos tan célebres como el famoso capitán Juan de Bolea, el de las grandes hazañas en Italia y en Flandes, como la de las barcas en el río Albio, que mereció ser cantado por el poeta épico y caballero de la Orden de Santiago, don Bernardino de Mendoza:

"O memorable hazaña y del Híbero que la emprendió primero la osadía, no calles, musa mía, porque vea el mundo ser Bolea, que ha nacido en aquel patrio nido y tierra casa de mi Guadalajara..."

Mas hay otros ucedanos olvidados, aparte de los que surgieron al tiempo en que los duques de Uceda fundaron un convento franciscano. Entre los que merecen conocerse, está el jerónimo fray Sebastián de Uceda, que estudio en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, se ordenó en 1637, fue renombrado orador, publicó diversas obras y llegó a prior de su Casa matriz, muriendo en olor de santidad y sabiduría a 1 de septiembre de 1683.

Otro gran orador sagrado era don José Martínez Casas, que nació en Uceda hacia 1635, estudió y se ordenó en Alcalá siendo destinado como párroco a Casas de Uceda, destino que ejerció de 21 de marzo de 1661 a 22 de diciembre de 1667. Re-

nombrado ya por sus sermones y homilías, la archidiócesis lo trasladó a Madrid, donde fue cura de las parroquias de San Pedro y San Isidro, además de capellán de honor y predicador de Su Majestad. Sus sermones se editaron varias veces y el rey lo propuso para obispo, lo cual no aceptó por falta de salud. Un sobrino suyo, don Francisco Blas Martínez de Casas, siguió sus huellas doctorándose en Sagrada Teología, fue también excelente orador y buen escritor, muriendo a 1 de febrero de 1727

Cabe decir al llegar aquí, que el celeberrimo Alonso de Céspedes, conocido como el Alcides manchego por sus enormes fuerzas, casó con una noble dama, natural de Uceda, llamada doña María Chirino de Artieda, hermana de un invicto capitán don Diego de los mismos apellidos, gran amigo y compañero de proezas de militar de Ciudad Real. De este matrimonio nacieron tres hijos, Rodrigo, Gabriel y Ana de Céspedes, siguiendo todos la senda de virtudes, patriotismo y valor que les trazaron su padre y su tío con su ejemplo.

Por último, hay que citar a un ucedano que se distinguió en América. Se trata de don Eusebio-Ventura Beleña y Alvarez Sanjurjo, que se había doctorado en Derecho y Cánones, a 2 de febrero de 1756, por la Universidad de Sigüenza. El arzobispo Fabián y Fuero, natural de Terzaga (Guadalajara), se lo llevó con él a la Puebla de los Angeles, llegando a ser por su mucha ciencia y rectitud, entre otros altos cargos, Oidor de Guatemala y de Méjico, regente de la Real Audiencia de Guadalajara (Jalisco) y personaje de la mayor relevancia en la nueva España, donde murió. Dejó escritos muchos libros en latín y castellano, especialmente de Leyes y Jurisprudencia.

Tal es el pueblo y tales algunos de los hijos ilustres de la antigua Ucedam romana, antaño rodeada de fuertes murallas, en cuyo cinturón encerraba importantes casonas solariegas e iglesias notables; villa que hoy continúa siendo uno de los pueblos más bellos de España como decíamos en la alta campiña de las Alcarrias.

## COTO DE DRIEBES Caza-GU.10.028

Se abre período de prueba para esclarecer la problemática en torno a la constitución del Coto GU. 10.028. Todos los afectados podrán ver las condiciones de esta prueba en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Driebes.

## Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

LEA FLORES Y ABEJAS

## Promovidas por la Dirección General de Arquitectura

# Obras, en distintas localidades, por un importe total de casi 55 millones de pesetas

Nos comunica el Delegado de la Vivienda, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que se van a llevar a cabo en la provincia de Guadalajara un conjunto de obras promovido por el Director General de Arquitectura, don Antonio Vallejo Acevedo, cuyas consignaciones presupuestarias, que han sido ya programadas, corren fundamentalmente a cargo de la propia Dirección General de Arquitectu-

ra y serán complementadas, en algunos casos, con aportaciones del Obispado, de los Ayuntamientos y de la Diputación Provincial, a los que se ha pedido su colaboración.

Las obras incluidas en el programa de actuación tienen finalidades diversas y siempre de gran interés, entre las que cabe destacar las de ordenación y ambientación de espacios públicos urbanos, las de restauración de

edificios de especial valor arquitectónico y, en algunos casos, la de su adecuación a usos de carácter social y comunitario que redundarán directamente en beneficio de los habitantes de las poblaciones en que se realicen las obras, como puede apreciarse de la simple exposición del programa de actuación e inversiones a realizar por la Dirección General de Arquitectura que se resumen a continuación:

LOCALIDAD	PROYECTO	Presupuesto (millones)	Inversiones de la D. G. A. (Millones de pesetas)		
			Total	1977	1978
Almonacid de Zorita ...	Restauración de la iglesia de Santo Domingo de Silos y arcos de la muralla ...	3,0	2,1	2,0	0,1
Brihuega ...	Restauración del edificio de la cárcel antigua para su adaptación a centro cultural municipal ...	5,0	3,8	1,3	2,5
Cabanillas del Campo ...	Restauración de la iglesia parroquial ...	2,1	1,4	0,7	0,7
Cifuentes ...	Restauración del Convento de Santo Domingo y adaptación para centro cultural municipal ...	15,0	10,0	2,0	8,0
Cogolludo ...	Ordenación y pavimentación de la Plaza Mayor ...	9,0	6,0	1,0	5,0
Cubillo de Uceda ...	Restauración del Templo Parroquial ...	3,0	2,0	2,0	—
Guadalajara ...	Restauración de la fachada de Ntra Sra. del Carmen ...	3,0	3,0	3,0	—
Guadalajara ...	Iluminación de la fachada de San Ginés ...	0,5	0,5	0,5	—
Guadalajara ...	Habilitación del local para la Delegación de la Vivienda ...	7,3	7,3	7,3	—
Tendilla ...	Reconstrucción del edificio del Ayuntamiento ...	7,0	7,0	2,0	5,0
INVERSIONES TOTALES ...		54,9	43,1	21,8	21,3

Como puede apreciarse, las consignaciones de la Dirección General de Arquitectura representan el 78,5 por 100 del total, por lo que creemos que Cor-

poraciones, Entidades y, en especial, los ciudadanos de las localidades citadas deben congratularse de la iniciativa de don Antonio Vallejo, sin cuya promo-

ción y permanente impulso no hubieran podido programarse actuaciones tan importantes y beneficiosas para la provincia. R

## El Ateneo Instructivo del Obrero reclama sus antiguos locales

Una comisión de antiguos miembros del que fue Ateneo Ins-

Tenemos almacén sobrante

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98

Imprenta DE MINGO

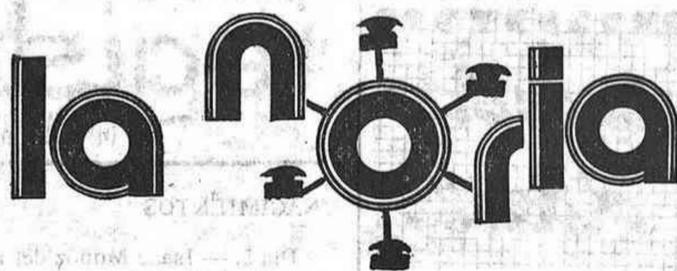
tructivo del Obrero, desaparecido a raíz de la guerra civil, ha cursado una carta al gobernador civil de Guadalajara con el objeto de pedir una audiencia en la que reivindicarían la propiedad de su antiguo local.

Según fuentes del antiguo Ateneo, nunca cedieron el local al nuevo Estado que nació de la guerra civil, dado que el poder notarial que firmaron —añaden— lo hicieron bajo coacción, cuando algunos de sus miembros

estaban encarcelados.

Igualmente añaden que el Decreto-Ley que salió después de la guerra, por el que se traspasaban al Estado todas las propiedades de los partidos y organizaciones sindicales, no afectaba al Ateneo Instructivo del Obrero, que era una asociación cultural.

El actual edificio que reivindican es lo que actualmente constituye Educación y Descanso, incluyendo el cine Moderno.



## Una semana importante

Acabamos de vivir, en estas fechas precedentes a la significativa efemérides del 18 de julio —importante otro día, provechosa hoy por aquello de la paga extraordinaria y su condición de fiesta a todo efecto laboral— unas jornadas, prácticamente una semana que alcanzan la categoría de históricas y trascendentes.

En sólo unos días hemos visto constituirse un Parlamento varietal —desde pantalones vaqueros en alguna diputada, hasta chaquetas más propias de una pista de circo y un descorbamiento creciente y progresivo—, se ha hecho público un programa de Gobierno, se ha largado el primer «paquete» de medidas económicas, se han registrado las primeras votaciones en las cámaras del Congreso y el Senado, se ha devaluado la peseta, se ha derrumbado la Bolsa un poco más —hasta cerrar semana con el mínimo más mínimo de todo el año—, y los bárbaros del G.R.A.P.O. han encontrado ocasión de colocar algunas bombas más, estimulados, sin duda, por el viaje gratis y la «prima de destierro» que acaban de recibir como premio a su conducta, quienes pudieran haber sido profesores en esta actividad del terrorismo.

A la vista está, y bien claro, que los días han sido movidos, y que los medios de información han tenido que hacer verdaderos equilibrios para estar en la noticia; casi tanto como algunos políticos que estrenaban o conservaban escaños al momento de votar, para que fidelidad a las propias convicciones y disciplina de partido no entraran en colisión y le llevaran a la decisión última de andar por la calle de enmedio, que no es precisamente la del centro. De este primer asalto electoral han salido triunfantes las mayorías (léase U.C.D. y P.S.O.E.), en tanto que las minorías veían cómo se les colaba este primer gol del mínimo para constituir grupos parlamentarios, que es como no poder constituirlos sin la ayuda o la alianza de alguien. Lejos, no sabemos donde, han quedado los propósitos de máxima comprensión con estas minorías, para que cada uno encontrara todos los cauces de expresión y participación en el nuevo parlamento, en una auténtica igualdad de oportunidades. Claro que, una cosa es predicar —cuando no se tiene la fuerza— y otra es dar el «trigo igualatorio» cuando se posee aquella. U.C.D. y P.S.O.E. han impuesto la ley de su fuerza y de sus votos y han colocado el rasero donde les ha venido en gana. Menos mal, que a cambio de este primer puntapié a la Democracia pura, hemos podido asistir a ese juego de sonrisas entre sus líderes don Adolfo y don Felipe, y a ese saludo de pasillos —sin arañarse— entre don Manuel y don Santiago, que no es grano de anís.

## El cinturón

El Gobierno, al dictar sus primeras medidas económicas, y sobre todo después de la decisión de devaluar la peseta, está dispuesto a meternos a todos en el camino estrecho de la austeridad. En confesión de don José María López de Letona, gobernador del Banco de España, hemos perdido, en lo que va de año, mil ochocientos millones de dólares en tratar de sujetar la peseta en el mercado de valores, y de ellos, más de mil en las seis últimas semanas, con lo que se viene a demostrar que nuestra velocidad hacia el abismo de la ruina era de vértigo, y que a la liquidación general de las elecciones habrá que colgar también esta partida de los casi 67.000 millones de pesetas —a lo que equivalen esos 1.000 millones de dólares— con lo que tendremos que aceptar que el precio de la democracia —o el de disimular, aplazar y eludir cualquier cosa que pudiera estropear ciertas imágenes o empalidecer ciertas figuras— ha resultado enormemente alto.

Sabido que la Economía no es una ciencia rigurosa, sino que depende del respaldo de la política y sus decisiones, al Gobierno queda ahora la tarea de decir cómo y cuánto hay que apretarse el cinturón, sabiendo que aquí hay muy pocos dispuestos a entenderlo y muchos menos todavía a practicarlo, máxime después del paraíso y la felicidad que nos han brindado a manos llenas los partidos en liza.

La salida del «bache» ni es fácil ni viene a corto plazo. Hará falta mucha ciencia, mucha comprensión y mucho genio para superarlo. Habrá que trabajar más y gastar menos. Habrá que aceptar que las pérdidas de tiempo y de esfuerzo es una estafa nacional. Habrá que sentar la mano a quien lo entienda al revés o ponga piedras al camino. Y habrá que empezar, en esta deseable austeridad, desde el mismo pararrayos del Palacio de la Zarzuela, después de hacer escala en el de La Moncloa, para bajar hasta el punto de consumo o de trabajo más modesto. Si empezamos a jugar a los milagros o pretendemos que la austeridad sea cosa del vecino, el pelo que nos va a crecer es de órdago.

SALVADOR TOQUERO.

# Agenda Local

## GUIA DEL ENFERMO

### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5.; jueves 21: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3; viernes 22: doña Carmen García Alejandre, General Medrano, 2; sábado 23: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo), don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5. y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo 24: doña Carolina Malo García, Alamín, 26; lunes 25: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3, martes 26: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiter, 11.

### CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 11 (lunes), 639.  
Día 12 (martes), 136.  
Día 13 (miércoles), 628.  
Día 14 (jueves), 291.  
Día 15 (viernes), 311.  
Día 16 (sábado), 587.

### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 24, permanecerán abiertos todos los despachos de la capital, a excepción de los siguientes que se encuentran cerrados por vacaciones:

Marqués de Villaverde (Edificio Covima); Cifuentes, 17; Román Atienza, 66; Virgen de la Esperanza (La Hípica); Parque Sandra; La Gavina (bloque Jarama); Alamín, 4; Francisco Aritio, 86; Alcalá de Henares, 21; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Luis Ibarra Landete, 13; División Azul, 66 y Cifuentes, 23.

## el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 11 al 18 de julio.

### TEMPERATURAS

Máxima: Día 18, con 31,5°  
Mínima: Día 16, con 10°

### PRECIPITACIONES

No se han registrado.

### VIENTO DOMINANTE

Sur-Oeste. Velocidad, 3 kilómetros por hora.

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 5. — Isaac Muñoz del Fresno; María José Ayuso Cascajero.

Día 6. — Rubén Díaz Fernández; Dolores Rodégo Sánchez-Oro.

Día 7. — Adoración Medrano Fernández; Alberto Domingo Perucha.

Día 8. — Rhut Ayura Carvajal, Elena Sanz Rodríguez, María Gil Martínez.

Día 9. — Silvia González Cabrera; Emilio José Oñoro Cano; Fernando Hita Iglesias; Amaya Navarro Alcolea; Virginia del Río Puebla; Ismael Muñoz Olivares; María Asunción Sanz Manzano; Beatriz y Silvia Calvo Gordo; Lidia María Chicharro Rosales; Víctor Manuel Cortés Ladrero.

Día 10. — Francisco Javier Alvarez Oter; Sergio Blas Meco; Celia María Vaz Gaspar.

Día 11. — María Soraya Taberner Mateo; Lorena Sánchez de la Morena.

¡Bienvenidos!

## MATRIMONIOS

Día 9. — José Avila Berbejo, con María Amparo Linares Llado.

Día 12. — Antonio Martínez Rodríguez, con María Elvira Albalá Rodríguez.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

## DEFUNCIONES

Día 9. — Luis Fernández Silgado, 39 años, de Riosalido.

Día 10. — Mercedes Ruiz Carnicero, 83 años, de Castejón de Valdejasa (Zaragoza), Damián Ayuso Torija, 82 años, de Valdesaz; Luciano de Toro Iglesias, 75 años, de Ruguilla.

Día 11. — Gabriel Roquero

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

## Don Francisco Canalejas Montero

Falleció en Madrid, el día 12 de julio de 1977  
A los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus hijos, Francisco Pedro y Manuel; hijas políticas, Anita, Carmen y Paquita; hermanos, Encarna, Gregorio e Inés; nietos, sobrinos y demás familia.

**SUPLICAN una oración por su alma**

El funeral que se celebre el próximo jueves, día 28 de los corrientes, a las once horas, en la iglesia parroquial del Cristo de la Victoria (Blasco de Garay, 33), así como la misa que se diga el día 23, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, de Guadalajara, se aplicarán por su eterno descanso.

Gonzalo, 83 años, de Fontanar; Manuel Riofrío Romero, 67 años, de Cabanillas del Campo.

Día 12. — Dominica Rodríguez de la Torre, 85 años, de Cifuentes; Máximo Used Gutiérrez, 63 años, de Sacedorbo; Julián Blanco Arranz, 54 años, de Guadalajara.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

## Provisión de cuatro plazas de camineros

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se convoca concurso - oposición LIBRE para proveer CUATRO plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta Provincia.**

Esta Jefatura, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 22 de junio del presente año, convoca concurso - oposición LIBRE, de carácter nacional, para proveer CUATRO plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta Provincia, más las que pudieran producirse hasta la fecha de la terminación de los exámenes correspondientes, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado», de 18 de diciembre.

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la jubilación forzosa establecida en el vigente Reglamento de Camineros.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los traba-

## Insulsa conferencia sobre el medio ambiente

En el salón de actos del palacio del Infantado, la pasada semana tuvo lugar la conferencia titulada «Medio ambiente: los parques nacionales y sus posibilidades en Guadalajara», desarrollada por los colegialistas señores Sáinz Ollero y Caresuela Soria, organizada por AIMA.

La disertación estaba programada para las ocho de la tarde, pero problemas de tráfico —co-

mo aludieron los conferenciantes impidieron que comenzara hasta cerca de las nueve. La impaciencia pudo con muchos de los asistentes, que no aguantaron la espera y, a la hora de la verdad, la sala presentaba bastantes asientos libres.

Comenzó el señor Caresuela, explicando las razones de la conservación del medio ambiente y definiendo términos ecologistas para hacer más comprensible su dicción. Habló de las plagas que invadían los campos, así como de la falta de educación por parte de ciertos ciudadanos que dejaban los lugares naturales llenos de porquería y de los determinantes para la naturaleza de lo que vino a llamar, la Era Industrial. Las condiciones de vida fue otro de los temas que trató de analizar, discrepando entorno a las urbanizaciones que destrían la vida animal. Todos los puntos que abordó el señor Caresuela fueron simples pasadas, carentes de casi todo rigor, que aportaron muy poco nuevo a los asistentes y que, incluso, caían en lo cotidiano.

Posteriormente tomó la palabra el señor Sáinz Ollero, que fue explicando con ayuda de preciosas dispositivas, lo que era reserva integral, sitios y monumentos de interés nacional y Parque Nacional, citando fechas y lugares en donde estaban enciavados en España. Por último, hay que distinguir las grandes posibilidades que tiene Guadalajara para la ubicación de reservas animales y vegetales, existiendo en la actualidad dos reservas: la de Los Montes Universales y la de Sonsaz. F.

## LOTERIA NACIONAL

### SORTEO DEL DIA 16 DE JULIO DE 1977

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 16 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—37.745, premiado con 8.000.000 de pesetas.

—69.939, premiado con 4.000.000 de pesetas.

—71.995, premiado con 1.500.000 pesetas.

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 9.556, 9.645 y 9.792.

—Premios de 300.000 pesetas a los números 37.744 y 37.746.

—Premios de 150.000 pesetas a los números 69.937 y 69.939.

—Premios de 118.000 pesetas a los números 71.994 y 71.996.

—Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 37.701 y el 37.800, excepto el 37.745 (primer premio).

—Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 69.901 y el 70.000, excepto el 69.939 (segundo premio).

—Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 71.901 y el 72.000, excepto el 71.995 (tercer premio).

—Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 901, 678, 792, 167, 076, 133, 411, 715, 495, 068, 809, 320, 791, 707, 245, 665; 375, 304, 525 y 790.

—Premios de 5.000 pesetas a los números terminados en 93, 72 y 45.

—Reintegros de 1.000 pesetas a los números terminados en 5.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de cinco pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras, de Guadalajara. En la misma se hará constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso - oposición se celebrará en Guadalajara, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

Los concursantes que resultasen aprobados, serían destinados a prestar sus servicios a las cabeceras de zona y Destacamentos (excepto Guadalajara) y a las localidades que a continuación se relacionan.

ATIENZA.  
ALCOLEA DEL PINAR.  
CIFUENTES.  
MOLINA DE ARAGON.  
PASTRANA.  
VILLANUEVA DE ALCORON.  
COGOLLUDO.  
SIGÜENZA.  
SACEDON.  
BRIHUEGA.  
Guadalajara, 4 de julio 1977.—  
El ingeniero jefe, José Luis Montalvo.

# Balconcillo DEPORTIVO

## Asamblea general del Deportivo

# La temporada 1976-77 se liquidó con un déficit de 643.000 pesetas

## ● Aumento de cuotas para la próxima en todas sus modalidades

En el salón de actos de la Caja Rural, y en segunda convocatoria, se celebró el pasado sábado la junta general ordinaria de socios del Club Deportivo Guadalajara correspondiente a la temporada 76-77.

A las 8,20, y con poco más de 200 socios asistentes, el señor Laso abrió la reunión, concediendo la palabra a don Felipe Sanz, el cual procedió a dar lectura al acta de la junta celebrada el pasado año. Tras seis minutos de lectura se aprobó aquella por unanimidad, pasándose al segundo punto del orden del día.

### EXPOSICION DEL ESTADO ECONOMICO DEL CLUB AL DIA DE LA FECHA

A las 8,30, don Justo Yela comenzó a leer el resultado económico de la pasada temporada, cerrado al día 13 de junio. Durante doce minutos habló y dio cifras de las que destacaremos las siguientes:

En el capítulo de ingresos, con un total de 13.561.104,81 pesetas, las partidas mayores corresponden a taquillas de liga y copa: 2.239.000; socios anuales: 2.475.000; socios mensuales: 1.062.000; total ingresado por tribuna: 642.000; total ingresado por lotería: 417.000; publicidad: 548.000; kilometraje abonado por la Federación: 1.300.000; subvención Federación Española por cambiar de grupo: 2.500.000; subvención para la resiembra del campo: 434.000; ingresos por partidos amistosos: 650.000; ingresos por partidos juveniles: 266.000.

Frente a estos ingresos hubo unos gastos de 14.204.595, destacando entre estos últimos la cantidad destinada a jugadores y entrenadores, con 6.030.000; gastos partidos: 1.239.000; desplazamientos: 2.357.000 juveniles: 802.000 personal del campo: 607.000; obras del campo: 465.000; material deportivo 367.000; impuestos y tasas judiciales: 240.000; clínica, farmacia y operaciones: 219.000.

El déficit, a pesar de las subvenciones, kilometraje, etc., ha sido de 643.000, pesetas en la temporada en la que más dinero se ha movido durante la historia del Club, con lo que el déficit

global se acerca a los 5 millones de pesetas. A continuación el señor Yela habló de los diferentes factores que han incidido negativamente en la marcha económica: climatología adversa situación política y paro, concluyendo la lectura del balance de la pasada temporada pidiendo a la asamblea nombre dos socios que verifiquen el estado de cuentas del Club, dado el volumen de dinero movido la pasada temporada. Después de algunos minutos, quedó formada la junta censora por don Ignacio Burgos don Angel Villarino y don Cayetano González Más.

Antes de pasar a la lectura del presupuesto de la próxima temporada, el señor Yela respondió a cuantas preguntas se le formularon con relación al número de socios, e ingresos por taquillas de diferentes partidos. En la actualidad, el Deportivo Guadalajara cuenta con 418 socios de cuota mensual y 711 de cuota anual, lo cual hace un total de 1.129; en categoría femenina, 238; juveniles 243, e infantiles 285. El número de abonados de tribuna es de 42 en preferencia y 113 en el resto, con un total de 155 abonados.

La taquilla mayor de la pasada temporada fue en la copa, contra el Coruña, con 418.000 pesetas, y en la liga, contra el Linares, 205.000 pesetas, mientras que contra el Betis fue la menor, con únicamente 47.000 pesetas de ingresos.

Sin apenas descanso para digerir todas las cifras que se nos habían facilitado, se pasó al presupuesto para la próxima temporada.

Los gastos previstos ascienden a 12.291.710 pesetas, destacando 465.000 pesetas para desplazamientos de partidos; 535.000 para entrenamientos; 986.000 para primas, suponiendo se termine con 10 positivos; viajes de partidos en casa 209.000; material deportivo, 250.000; personal, pesetas, 610.000; amortización préstamos, 1.094.000; gastos generales 200.000; organización partidos en casa 750.000; para los equipos juveniles y prejuveniles se han presupuestado unos gastos de 1.000.000 y para el de tercera

división y entrenador, 4.300.000; efectos a pagar, 1.757.000 pesetas.

En ingresos se han presupuestado 9.424.000, de los que 2.500.000, corresponden a socios anuales; 1.000.000, a socios mensuales; 425.000, a tribuna; taquillas partidos de liga: 2.565.000; un partido de la copa: 150.000; ingresos diversos, entre los que hay que incluir bar, lotería, kilometraje, subvenciones, etc., 1.700.000; y otros ingresos, 300.000 con lo que hay previsto un déficit de 2.867.000, teniendo en cuenta que en los gastos hay prevista una cantidad importante destinada a la amortización de préstamos.

Finalizada la lectura del presupuesto para la próxima temporada, el presidente, señor Laso, se dirigió a los asistentes. Hizo notar la preocupación de la junta directiva por la marcha económica del Club, y que únicamente son los socios los que pueden conseguir que esta situación se supere.

Dio cuenta de la celebración de una reunión de la junta directiva en la que se trazaron las líneas maestras para, en un período de tres años, sacar al Club

de la situación actual, manifestando que se debía ser optimista. Señaló las posibles soluciones de cara a la próxima temporada, una de las cuales era dejar marchar a la casi totalidad de los jugadores de la plantilla actual y sustituirlos por jugadores procedentes de los equipos juveniles, pero esto acarrearía una baja en la marcha deportiva del Club, y la junta directiva consideró que era preferible intentar mantener el rango deportivo y retener aquellos jugadores importantes que el Club necesita, e ir dentro de los cinco primeros de la tabla, a intentar luchar con jugadores procedentes de los juveniles e ir por los últimos lugares de la clasificación.

Manifestó que si la situación económica es fiel reflejo de la marcha deportiva, esperando que si el equipo iba entre los cinco primeros, volvamos a ver, en los campos próximos a Guadalajara, la presencia de socios y seguidores del equipo.

Añadió que el Club necesita primero que la directiva trabaje más, y segundo que los socios apoyen económica y moralmente, que vivan el Club. Para la

próxima temporada dijo que se habían reducido gastos, y se buscarían nuevos ingresos para equilibrar el presupuesto, pero la directiva necesita el apoyo de los socios.

Dijo el señor Laso que en la próxima temporada se va a prestar vital importancia a los equipos juveniles, federando dos más y arreglando el campo del Colegio Salesianos, para que estos equipos jueguen allí, pidiendo ayuda personal para actuar como delegado de los equipos juveniles.

Finalizó su intervención solicitando de la Asamblea aprobarse este presupuesto, lo cual se hizo por unanimidad.

A continuación se pasó al cuarto punto del Orden del Día: "Proyecto de la junta directiva en orden a las actuales cuotas de socios del Club en todas sus categorías".

Las cuotas quedaron fijadas de la siguiente forma: Socio anual, 3.000 pesetas; socio mensual, 250 pesetas al mes; socio femenino, 300 pesetas; socio infantil, 300; socio juvenil, hasta los 18 años, 500; estableciéndose

(Pasa a la página 8)

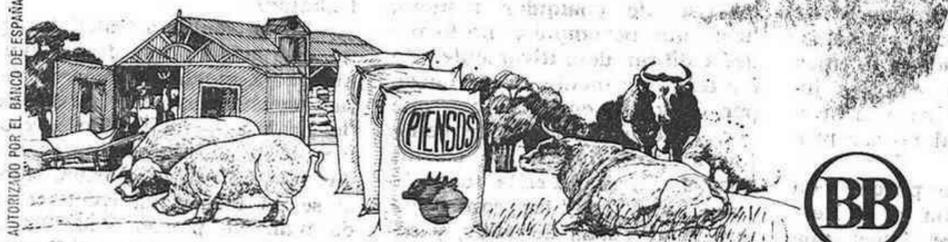
## Ganadero: Créditos de Campaña.

Dinero rápido para todo lo que usted necesite o proyecte.

Venga a nuestra Oficina y hablemos.

Será un placer atenderle.

AUTORIZADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL N.º 11678/4



BANCO DE BILBAO

# Salvador Lupión Trueba, nuevo entrenador del C. D. Guadalajara (Procede del R. Madrid, donde entrenó juveniles y aficionados)

## 'Me gusta el juego abierto, por las alas, y a ganar', dice Salvador Lupión en sus primeras declaraciones a la prensa local

Desde las siete de la tarde del pasado sábado, una hora antes de que diera comienzo la Asamblea General de Socios del Deportivo Guadalajara, el puesto que dejara vacante Delfín Álvarez se encuentra cubierto por Salvador Lupión.

Nos encontramos al nuevo mister alcarreño acompañado del presidente don Juan José Laso, del vicepresidente primero don Vicente Muñoz y del directivo; don Luis Villarino, y tras las presentaciones correspondientes, por parte del señor Laso, nos dirigimos al campo Pedro Escartín. Allí, sobre el césped, que esta temporada presenta un magnífico aspecto, el señor Lupión se aviene a contestar a nuestras preguntas.

—¿Cuál es su nombre completo?

—Salvador Lupión Trueba.

—¿Edad?

—27 años.

—¿Trayectoria deportiva?

—Técnicamente me he formado como entrenador en el Real Madrid. He estado 6 años en el Real Madrid y he llevado todos los equipos de la casa, porque empecé con el infantil; luego he llevado el "C", el "B", y el A, y el Aficionado.

—¿Con el título de entrenador nacional desde cuándo?

—Desde hace dos temporadas, que saqué el número 4 en el curso nacional.

—El mismo año que Delfín Álvarez, el ex-entrenador del Deportivo.

—Exactamente.

—¿Conoce usted a Delfín?

—Sí; somos bastante amigos e incluso estudiamos muchas noches juntos para sacar el título.

—¿Qué impresión tiene usted de Delfín Álvarez como técnico?

—Mi opinión es buena. Aparte de que es amigo, yo creo que es un buen técnico. Lo que ocurre es que la trayectoria de este año del Deportivo Guadalajara ha sido un tanto rara, porque, indudablemente, el grupo en que ha jugado es muy superior al grupo segundo.

—¿Por qué ha venido usted al Deportivo?

—Es un equipo que me agrada, y porque, naturalmente, hay que saltar; no se puede seguir entrenando un equipo aficionado. Quería coger un equipo que tuviera más responsabilidad y donde pudiera hacer una labor para tratar de ir para arriba.

—¿Conoce usted los problemas que se le plantean con los jugadores del Deportivo a la hora de entrenar, etc., al no ser profesionales?

—Sí, los conozco porque con ese problema estaba en el Real Madrid. Había que tener una cierta flexibilidad con los jugadores, puesto que no son profesionales. Pero eso no quita para que al jugador se le exija como

a un profesional, exactamente igual.

—En mi opinión personal, la tercera división se ha convertido, por la reestructuración, en una regional un poco fuerte, ¿está usted de acuerdo?

—Sí, estoy de acuerdo. Pero estoy de acuerdo en que es una regional muy fuerte, y si no, a lo largo de la temporada lo comprobaremos.

—Pero hay equipos como Ciempozuelos, Toledo, Alcorcón, Manchego, que sin desmerecer a ninguno de ellos, son inferiores a los que jugaron en tercera la pasada temporada. Son equipos que ascienden a tercera, permanecen una o dos temporadas, vuelven a descender...

—Sí, son equipos con grandes altibajos. Pero me ha tocado enfrentarme a todos estos equipos y he visto que son muy potentes. Me ha nombrado el Ciempozuelos, y creo que el Ciempozuelos es uno de los equipos que mejor fútbol ha hecho y con resultados más prácticos. Luego, el Toledo, Alcalá, Alcorcón, Manchego y Arganda, son equipos bastante potentes, y además, con la rivalidad que hay entre estos equipos y nosotros, la cosa va a ser bastante dura.

—¿Qué espera conseguir usted esta temporada?, ¿el ascenso?

—Naturalmente, a pesar de que parezca un tópico, pero es la meta. Para no ascender, entonces no se viene a un equipo.

—Pero hay otras metas, como puede ser formar un equipo de cara a intentar el ascenso la siguiente temporada.

—Yo creo que los entrenadores tenemos que ir a tope en una temporada, puesto que nunca sabemos si vamos a continuar a la siguiente; entonces hay que hacer todo lo posible. De cualquier manera, le puedo decir que, a tenor de lo que vea, compruebe el estado de la plantilla y su calidad técnica y física, entonces será el momento oportuno de decir con exactitud si es que se puede prever algo en el fútbol, qué es lo que va a pasar.

—¿Conoce usted la plantilla que va a dirigir?

—Sí, conozco la mayoría de los jugadores; lo que no sé es su momento actual.

—Si la conoce, tendrá en mente, no el equipo, pero sí los huecos que hace falta cubrir.

—Eso, de cualquier manera, hasta que no empiece, no lo podré calibrar definitivamente. Yo los tengo en mente, desde luego, pero hay que empezar, hay que ver, porque puede haber gente joven aprovechable en ciertos huecos. No se necesita tener figuras, sino trabajar con gente que tenga ganas de subir, y entonces, preferiblemente, son los jóvenes los que hacen esto.

—¿Partidario entonces de la juventud?

—Hasta la actualidad sólo he trabajado con jóvenes. Ahora empiezo a trabajar con un equipo de más edad, pero eso no quiere decir nada porque la juventud o la veteranía se demuestra en el campo, y una amalgama de ambos es muy importante en un equipo.

—¿Al haber estado usted ligado al Real Madrid tantos años, facilitará el que los jugadores del Madrid continúen viniendo al Deportivo como hasta ahora?

—Este es un problema que a mí, personalmente, no me atañe, pero pienso que, si se necesitan jugadores, el Madrid nos responderá como ha respondido siempre, a mí personalmente. Yo llevo 17 años en el Real Madrid, y ya son muchos años como para que me negaran ciertas cosas.

—¿Vd. ha sido entonces el maestro de tantos jugadores procedentes del Madrid que han venido, y alguno de los cuales continúan, lo cual es una ventaja?

—Se puede decir que sí, porque hay jugadores que los he tenido 3 ó 4 años. Concretamente a García Hernández lo tuve 2, a Mesa otros 2, Galván 1. En fin, una serie de jugadores que yo he tenido, he trabajado mucho y he sufrido mucho con ellos.

—¿Partidario del fútbol abierto?

—Fútbol, yo creo que no hay más que uno, que es el fútbol por las alas.

—A ganar.

—Por las alas es siempre a ganar.

—Pero este sistema está condicionado a los jugadores de que disponga.

—Siempre las tácticas están condicionadas al elemento humano de que se dispone, y atendiendo a esos factores se plantea el partido de acuerdo con la táctica del contrario, el momento físico del equipo, y atendiendo al momento de uno y a las condiciones de uno. Bien, si se juega en casa, bien si se juega fuera, los planteamientos son totalmente distintos. Mi opinión es que en casa se debe jugar muy abierto y, desde el primer minuto, irse a la portería contraria. Fuera, hay que guardar la ropa un poquito más, y plantear el partido más a cara de perro.

—¿Ha venido al Deportivo a trabajar?

—Yo he venido a trabajar, soy un entrenador muy trabajador, me gusta mucho entrenar y estar constantemente pendiente del fútbol, y he venido a eso. No pienso absolutamente en nada más, ni en el próximo año, si se da bien aquí, como si se da mal. No pienso nada más, ahora mismo, que en el Deportivo.

—¿Los entrenamientos darán comienzo el día 25?

—Sí, los entrenamientos comenzarán a partir del día 25 y serán cuatro días a la semana: martes, miércoles, jueves y viernes.

—El día 6 de agosto, el partido homenaje a Sesma y Cedillo.

—Sí, viene el Atlético de Madrid.

—Y del 13 al 15, el Trofeo Alcarria.

—Sí.

—¿No es demasiado precipitado comenzar los entrenamientos el día 25, jugar un partido a los 15 días, y dos más, una semana después?

—Puede ser precipitado si no se mide bien el entrenamiento, pero si el entrenamiento se mide bien y se toman esos tres partidos como auténticos entrenamientos, y nada más, no buscando resultados, a pesar de que la afición va a querer resultados, son muy interesantes. Lo que ocurre es que lo normal es jugar 4 ó 5 partidos en la pretemporada. Nada más.

—¿Después del Trofeo Alcarria, piensa jugar algún partido más?

—No. Mi opinión personal, y creo que es una opinión unánime en todos los entrenadores, es que dos semanas antes hay que dedicarse a entrenar y a preparar el primer partido.

—Acaba de ver el campo, ¿qué opinión tiene del terreno de juego?

—Me gusta; lo único que le veo es un poquito pequeño. A mí me gustan los campos un poquito más largos, porque de esa manera se adaptan más al sistema que me gusta a mí, que es el juego abierto y por las alas, y entonces se necesita un poco más de campo.

—Este campo es bastante ancho.

—Sí. Lo que ocurre con los campos anchos es que se puede buscar la verticalidad trabajando en horizontal en el centro del campo, pero es una forma de juego que cuesta más llevarla a cabo. El jugador tiene que ser más inteligente para comprenderla, si no cuenta uno con jugadores muy técnicos o muy precisos en el toque del balón o no son muy inteligentes, eso les cuesta mucho; hay que ensayarlo mucho para que, en un momento dado, abriendo el juego al ala, en el centro del campo, entren muy vertical los hombres en punta allí, y eso cuesta bastante en campo que no sea muy grande.

Estas fueron las primeras declaraciones del señor Lupión a la prensa alcarreña, gentileza que agradecemos al mister y al presidente señor Laso, esperando y deseando que que el equipo vuelva a estar la próxima temporada en los puestos de cabeza, luchando, si llegara el caso, por el ascenso a segunda "B".

Angel ASENSIO.

## Ciclismo

### Juan J. Cubillo, vencedor del «Trofeo 18 de Julio»

El pasado lunes, coincidiendo con la festividad del 18 de julio tuvo lugar, organizado por el Club Ciclista Alcarreño, una prueba reservada a cadetes, so-

bre un trazado de 45 kilómetros en el polígono «El Balconcillo».

Tomaron parte 27 corredores de distintos clubs castellanos, clasificándose 14, disputándose el Trofeo Delegación Provincial de Educación Física y Deportes y 14 premios en metálico.

El vencedor fue Juan J. Cubillo López, en una hora quince minutos, seguido de José L. Navarro Martínez, José F. Gómez Agudo, Amalio Castro Tapia, hasta los 14 clasificados.

Magnífica organización a cargo del Club Alcarreño, mucho calor —casi asfixiante— y bastante público en el trazado del circuito, animando a éstas que deben ser futuras figuras de nuestro maltrecho ciclismo.

### D. Antonio López-Palacios, confirmado como Presidente de la Federación Provincial de Caza

La Federación Española de Caza ha confirmado la propuesta, como presidente de la Federación Provincial de Guadalajara de aquella modalidad deportiva, en favor de don Antonio López Palacios Cienfuegos, elegido por mayoría de votos recientemente para dicho cargo.

Vino BOJURO  
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

# Cara A Cara con...

Julio Alvarez Munilla,  
presidente del  
C. D. Sigüenza

## "Nuestro presupuesto es de 1.400.000 ptas."

"La sanción que sufrimos ha influido indirectamente en nuestra campaña"

Tres fueron los equipos que este año tomaron parte en la segunda regional representando a Guadalajara; uno de ellos ascendió, Azuqueca; otro, quedó en posición cómoda, aunque quizás se esperase algo más de él; nos estamos refiriendo al Marchamalo. La cara de la moneda que faltaba ha sido el Sigüenza, que pasó sus apurillos para permanecer en la categoría.

Para esclarecer las causas de esta situación y conocer un poco el trasfondo del club seguntino, nos hemos puesto al habla con el presidente, señor Alvarez Munilla, hombre que ha tenido que superar al frente de la nave seguntina situaciones difíciles, como la que le planteó aquella famosa sanción.

—¿Qué presupuesto tenía el Sigüenza este año para hacer frente a la temporada?

—1.400.000 pesetas.  
—Los números rojos, en el mundo del fútbol, son hoy habituales. ¿Cómo ha terminado en este sentido la temporada para el club seguntino?

—Este año hemos logrado terminar sin beneficios ni pérdidas.  
—¿Cuáles eran las aspiraciones del club para esta temporada?

—Pues creo que las normales de cualquier club; nosotros esperábamos estar entre los primeros puestos de la tabla y poder ascender de categoría, sobre todo, porque este año, con la reestructuración, había más puestos de ascenso.

—¿Cómo enjuiciaría la campaña realizada?

—Vistos los resultados obtenidos y que ninguna de las aspiraciones antes apuntadas se han cumplido, se podría calificar, en términos generales, de mala. Ha sido en la segunda mitad de la liga, por diversas causas, y a pesar del esfuerzo realizado por todos, cuando perdimos la oportunidad de conseguir lo que teníamos previsto.

—¿Cómo enjuiciaría la labor de sus jugadores?

—Partiendo de las dificultades sacrificios y la cantidad de kilómetros que hay que hacer en la liga, yo diría que los jugadores se han portado bien, como es habitual en ellos, aunque este esfuerzo no se haya visto reflejado ni en la clasificación ni en el rendimiento, que ha sido muy irregular en su conjunto. Esto ha sido motivado por la pérdida de partidos que tenían ganados, lo cual influye en la moral y en el rendimiento.

—¿En cuánto al entrenador?

—Aunque al principio de temporada era obligatorio tener entrenador titulado, y lo tuvimos, al no haber pleno entendimiento entre jugadores y entrenador, terminamos sin él. Por lo tanto, creo que no se puede enjuiciar su labor.

—¿Aspiraciones para la próxima temporada?

—Creo que es obligatorio seguir aspirando al ascenso, aunque sea más difícil este año, y si no se puede ascender, estar entre los primeros puestos, realizando una buena campaña, dando de esta forma a los socios las satisfacciones que este año no hemos podido y que tanto se merecen.

—¿Posibles fichajes?

—No hay nada previsto en este capítulo; únicamente que este año recuperaremos a varios jugadores que estaban cumpliendo el servicio militar, y algunos juveniles que se puedan incorporar al equipo mayor. Esto no impide el fichaje de alguien que sea verdaderamente interesante.

—¿Quién será el próximo entrenador?

—El nuevo entrenador será un viejo conocido de los socios y la afición: Félix, que ya desempeñó este cargo hace varios años y con buenos resultados para el club; resultados que esperamos se repitan este año.

—¿Qué jugadores permanecen?

—Salvo circunstancias que lo impidan, bien por motivos de estudios, trabajo o cualquier otra dificultad, permanecerán todos dentro de la plantilla.

—¿Con qué presupuesto harán frente a la próxima temporada?

—Aunque no se ha celebrado la junta general de socios, que está próxima, el presupuesto será el mismo del año anterior, a expensas de saber el grupo que nos toque. De todas formas, esperamos poder pasar con la cantidad del año anterior.

—¿Qué influencia ha tenido en la campaña aquella famosa sanción?

—Esta temporada ha sido correcta en todo. No ha habido motivos para nada y todo ha ocurrido con perfecta normalidad; pienso que influencia directa no ha tenido, aunque sea una cosa que la recuerden todos los socios, jugadores, árbitros y visitantes.

Esta sanción nos supuso rehacer un equipo con jugadores no sancionados y juveniles, no estando conjuntados. Y supuso un frenazo en la buena marcha deportiva que entonces llevábamos; supuso crearnos una fama que no merecemos. Pienso que este hecho, a medida que pase el tiempo y sigamos con nuestra labor deportiva, se borrará, pero como actualmente está tan reciente, pienso que aún quedan secuelas que pueden influir aunque sea de modo indirecto en la campaña que hemos realizado. Esperamos que para la próxima y sucesivas temporadas se borre esta mancha, y su influencia vaya disminuyendo a través del tiempo.

—¿Qué labor de promoción realiza el Sigüenza?

—Hasta ahora, en dos años, llevamos un equipo juvenil participando en competiciones, logrando ser campeón de liga el primer año y subcampeón de liga y campeón de copa este año. Ante estos resultados, y contando con la promesa firme de la Federación de hacer un campo de tierra, dentro del polideportivo, esperamos poder hacer un campeonato de infantiles y adheridos con unos ocho o diez equipos, puesto que jugadores hay, siempre a expensas de que esa promesa no se quede simplemente en eso. Este campo nos es muy necesario, ya que, si no, el que tenemos de hierba, por exceso de partidos, se vería destruido.

—¿Cuáles son las principales dificultades del Sigüenza?

—Creo que las de todos los equipos modestos. La principal es la económica, ya que los recursos son muy escasos, las ayudas muy pocas y los gastos por desplazamientos y demás muy grandes. Teniendo en cuenta que la recaudación anual por cuotas de socios supone 380.000 pesetas, si comparamos con el presupuesto anual, observamos que la dificultad es muy gorda.

—¿Qué relaciones mantienen con otros clubs de la provincia?

—Las normales, y las mantenemos con todos los de la provincial e incluso de fuera de ella. Aunque pienso que estas relaciones se podrían mejorar para una mayor elevación del nivel futbolístico de la provincia.

—¿Cuál es el número de socios actual, y cuál sería el ideal?

—Actualmente contamos con 650 socios de tres categorías, aunque todos tienen los mismos derechos: socios mayores de 14 años, con una cuota mensual de 75 pesetas; son unos 350. Socios menores de 14, años con una cuota mensual de 15 pesetas; y señoras, con una cuota mensual de 25 pesetas. En cuanto al número ideal de socios, pienso que serían los necesarios para cubrir los gastos del presupuesto anual, pero podríamos decir que estaría muy bien con unos 800 a 1.000 socios mayores de 14 años, manteniendo las otras dos categorías como están actualmente.

F. TORCAL.

## Se dan clases de E. G. B.

CURSILLO DE VERANO  
Recuperación de evaluaciones  
pendientes

1.ª y 2.ª etapa. Razón:  
Teléfs. 22 21 15 y 22 47 49

## Inauguración de los nuevos vestuarios y tribuna en el campo del Horche

El pasado sábado, con asistencia del delegado provincial de Educación Física y Deportes, tuvo lugar el acto de inauguración de los nuevos vestuarios y tribuna cubierta del campo de fútbol de Horche, construido con ayuda de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, a través de su programa de instalaciones primarias, y de otras aportaciones municipales y desembolsos del propio club, que ha hecho un indudable esfuerzo para llegar a conseguir esta modesta pero muy grata instalación.

La jornada dio comienzo con un encuentro de fútbol entre los equipos de mayores y juveniles de aquel club, arbitrado por el colegiado alcarreño señor Redondo, que terminó con resultado de 4-2 a favor de los mayores.

A continuación, el señor Toquero, acompañado de la junta directiva, visitó las nuevas dependencias, procediendo a su inauguración oficial, para más tarde, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, patrona de Horche, efectuar el equipo en pleno el tradicional acto de la ofrenda de flores a la Virgen y de acción de gracias por la pa-

sada temporada. Tras unas palabras del señor cura párroco, don Carmelo Pascual, hizo la ofrenda el capitán del conjunto, Miguel Fernández, quien leyó esta salutación:

"Señora nuestra:  
Un año más nos reunimos ante vuestra presencia para daros gracias de los favores espirituales y deportivos que en esta temporada nos habéis deparado.

Os ofrecemos nuestra juventud, nuestras ganas de vivir, todos nuestros éxitos deportivos, porque sabemos que vos os alegraréis con nuestros triunfos y nos alentaréis en nuestras derrotas, para darnos ánimos de superación y conducirnos por los caminos de la deportividad.

Os pedimos paz y concordia entre jugadores, directivos y afición, para que así unidos llevemos el nombre de Horche, éste, tu pueblo, a las más soñadas cotas.

Todo lo cual, os lo simbolizamos en este ramo de flores, que tiene semejanza con tu pureza"

Como final, a las diez y media, hubo cena de hermandad en el mismo campo, seguida de animada verbena que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

## Torneo Pro-cantera

### Deporte para todos

## Chiloeches, 6; Estudiantes, 1

Con suma facilidad venció el Chiloeches al Estudiantes en la primera semifinal del torneo "Deporte para Todos". Ya dijimos anteriormente que el Chiloeches se perfilaba, junto a la Estación, en los dos máximos aspirantes al torneo.

Por la facilidad goleadora de ambos conjuntos, se prevé una final como no la ha habido hace años en el torneo. Es difícil emitir un pronóstico a priori, sobre la final; sin embargo, creemos, que los hombres de ambos conjuntos no van a poder actuar con la comodidad que lo han hecho en otros partidos, sin apenas marcajes. En este sentido quizás tenga más experiencia la Estación que se vio sorprendida por el Inter, equipo que controló todos los hombres claves de la Estación y estuvo a punto de darle un disgusto. De cualquier forma, un pronóstico es imposible de emitir.

Frente al Estudiantes, el Chiloeches lo volvió a tener muy fácil. La manifiesta superioridad, tanto individual como en conjunto, de los hombres del Chiloeches iba una vez más a darles la victoria. Una victoria que nadie ponía en duda, una vez transcurrido el primer cuarto de hora del partido, cuyo único interés era saber ya la cantidad de goles que encajarían los animosos muchachos del Estudiantes.

En el minuto cinco de la primera mitad, el Chiloeches marca su primer gol en un centro

de Baldominos que tras rebotar en la defensa aprovechó Remartínez. En los minutos 20 y 23 Checa está a punto de marcar, pero la intervención de Carvajal lo evita. En el minuto 35 Remartínez de nuevo aprovecha un centro sobre puerta para marcar. Con el resultado de dos a cero acabaría el partido.

En el segundo período, en el minuto 5, un córner contra el Estudiantes con fallo de la defensa facilita el nuevo gol de Vicente. En el minuto 36, una jugada de Vicente acaba en la red. En el minuto 39 un centro de Vicente lo aprovecha Pezuela para marcar.

de Valero fuerza a Morales a ceder en corto a su portero, rechazando Aguilar para que Sánchez marque el gol del Estudiantes.

Dos minutos más tarde, el Chiloeches toma venganza en un nuevo gol, esta vez, de Baldominos.

Dirigió el encuentro el señor Palomo, ayudado en las bandas por los colegiados señores Ismael y Soriano, los cuales tuvieron una acertada labor.

Por el Estudiantes, actuaron: Carvajal, Catalán (Sánchez), Chicharro (Muñoz), Calero, Jiménez Montes, García, Chiqui, Ramos, Jorge, Valero.

Por el Chiloeches lo hicieron: Aguilar, Morales, Ruiz, Juarranz, Pezuela, Alcázar, Vicente, Jiménez, Checa (Alonso), Baldominos Remartínez. F. TORCAL.

## Asamblea general del Deportivo

(Viene de la pág. 5)

una cuota especial para el juvenil que pasa de los 18 años y hasta los 21, de 1.000 pesetas. Después de varias sugerencias por parte de los socios, continuó el señor Laso hablando de los incentivos que la junta directiva había ideado para premiar a aquéllos que presenten nuevos socios anuales: por tres socios anuales, la directiva ofrece un viaje a cualquier desplazamiento del equipo dentro de la Península; por dos viajes dentro de la Península; por 10, una semana de estancia en Canarias, coincidiendo con el desplazamiento del equipo, para una persona; y por 15, una semana en Canarias para dos personas.

Habló a continuación el presidente de los dos pleitos que el Deportivo tiene en la actualidad: uno con el Tribunal Tutelar de Menores y otro con la empresa Tetrac Ibérica; de los jugadores a los que se les ha dado la baja, y del fichaje del nuevo entrenador, Salvador Lupión, finalizando con el calendario de partidos a celebrar por el Deportivo en la pretemporada:

—El día 25 de julio, a las 11 horas, tendrá lugar la presentación del equipo.

—El 6 de agosto, el anunciado homenaje a Sesma y Cedillo, enfrentándose el Deportivo al Atlético Madrileño, reforzado con los jugadores del At. de Madrid que no se desplacen a Brasil.

—Los días 13, 14 y 15 de agosto se celebrará el III Trofeo Alcarria, en el que intervendrán junto al Deportivo, el Getafe, Alcalá y Azuqueca. El calendario del Trofeo es el siguiente:

Día 13: Guadalajara - Azuqueca.

Día 14: Alcalá - Getafe.

Día 15, a las 20 horas: Partido para el tercer y cuarto puesto.

A las 22 horas: Final.

La presentación oficial del trofeo, patrocinado por el Banco Comercial Español, tendrá lugar el próximo día 28, habiéndose creado una medalla conmemorativa del mismo, y para el que se

pondrán a la venta abonos para todos los partidos al precio de 300 pesetas para los socios y 500 para aquellos que no sean socios del Club.

—La liga dará comienzo el sábado 3 de septiembre, en partido nocturno, frente al Alcalá.

—La próxima temporada contempla dos medios días del Club y el equipo participará en la copa.

El Club continuará apoyando al Azuqueca, Marchamalo, Alovera y Hogar, habiéndose comprometido a jugar un partido contra los tres primeros equipos y estando pendiente de concretar contra el Hogar.

Con las propuestas de los socios la Asamblea, que hasta entonces había transcurrido por cauces de corrección y de pleno entendimiento, tomó aires de mitin y la confusión, y la falta de entendimiento fue la nota dominante. Todo comenzó cuando un socio sugirió que los socios se sentasen en la grada de fondo y ambos lados de la tribuna cubierta. Se discutía a voces, nadie se enteraba, se decía una cosa e inmediatamente después la contraria, para al final, cerca de las 10 de la noche, dejar las cosas como estaban, sin más que el cambio de situación de los socios, que de estar en la parte izquierda de la tribuna, pasarán a sentarse a la derecha, poniéndose a la venta la grada de la izquierda, con la condición de que, una vez comenzado el partido, si hubiera sitio en esta zona, los socios pudieran sentarse en ella sin más requisitos que la presentación del carnet.

Y esto fue cuanto dio de sí la pasada asamblea general del Deportivo Guadalajara en la que se hizo realidad la subida de cuotas que el pasado año se estableció con carácter provisional y como condición para que el señor Laso se presentara a la reelección, si se conseguía el ascenso, y en la que se puso de manifiesto la grave situación económica por la que atraviesa el Club.

Angel ASENSIO.

## BOXEO

### Menos público de lo esperado en la velada del sábado

# Camacho no tuvo rival

★ Ocaña, muy bien; Camacho II, discreto; "Pastelius", desastroso

El pasado sábado tuvo lugar en la plaza de toros una confrontación pugilista entre los seleccionados de Guadalajara y Zaragoza, organizada por la Delegación Provincial de boxeo, con el patrocinio económico de la Delegación Provincial de Deportes.

Menos público del esperado en el coso de las Cruces pese a lo asequible de los precios y de que los rivales de los alcarreños venían con la vitola de campeones de España. Se guardó un minuto de silencio, por la muerte reciente de Paco Torres, locutor de boxeo que tantas veces actuó en nuestra ciudad.

Con retraso, como ya viene siendo habitual comenzó la velada, con el señor Lara como único árbitro. Este fue el desarrollo de los combates:

#### 1.º PESO MINIMOSCA

Camacho II (Guadalajara)  
Castellanos (Zaragoza)

Combate totalmente carente de historia con dos hombres faltos de distancia y con escasas horas de vuelo. Guardia clásica en ambos boxeadores, pero sin exponer ninguno de ellos. El primer asalto es de estudio sin apenas intercambio de golpes. Los dos restantes algo más animados pero todos los golpes caen fuera de distancia. Al final, nulo, justo a todas luces.

#### 2.º PESOS GALLOS

Espino (Guadalajara)  
Aniceto (Zaragoza)

Demasiada diferencia entre ambos pugiles para que la contienda resultara igualada. El za-

ragozano sin dar un solo paso atrás y a base de directos de izquierda trajo por la calle de la amargura a nuestro paisano que tuvo que recurrir a marrullerías y a agachar en exceso la cabeza ante el vendaval de golpes que se le venía encima. En el segundo round Espino es amonestado en dos ocasiones y al seguir en su actitud antideportiva el señor Lara, con buen criterio, detiene la pelea, venciendo así Aniceto por descalificación.

#### 3.º PESOS GALLOS

Ocaña (Guadalajara)  
Antonio López (Zaragoza)

Sin duda, el mejor combate de la noche. El de Zaragoza se presentaba en Guadalajara con aureola de campeón de España de los gallos, y la verdad es que no decepcionó a nadie. Enfrente tuvo a un Ocaña inspiradísimo, que hizo su combate a la contra, demostrando un gran juego defensivo sobre todo en la salida de las cuerdas. La iniciativa corrió a cargo del campeón de España que trataba de abrir la guardia de Ocaña a base de directos con la mano izquierda pero que nunca lograba doblar con la derecha. Por su parte, el de Guadalajara puntuaba a la contra en las acometidas del zaragozano, que dejaba algunos resquicios en su guardia. Al final combate nulo y la mayor ovación de la noche.

#### 4.º PESOS GALLOS

Manuel Díaz «Pastelius» (Guadalajara)  
Aparicio (Zaragoza)

Desastroso combate de «Paste-

lius», que no supo sacar juego de su superior envergadura, ante un Aparicio que no llegará a ser figura en el mundo de las doce cuerdas. El de Guadalajara llevó la iniciativa durante toda la pelea, pero no sacó la derecha en ninguna ocasión y ante esta serie de facilidades se creció el de Zaragoza que a base de «crochets» de derecha fue cosechando puntos en las cartulinas hasta anotarse una justa victoria a los puntos.

#### 5.º PESOS PLUMAS

Camacho I (Guadalajara)  
Agustín García (Zaragoza)

Diferencia abismal entre nuestro campeón de España y el zaragozano Agustín García, que no duró ni un asalto. García trató de impresionar con su guardia invertida pero a la primera acometida de nuestro campeón un «crochet» estalló nítido en el mentón y tuvo que escuchar de rodilla la primera cuenta de protección. Apenas levantarse Camacho nuevamente le acorrala en su rincón y tras una serie al rostro y a los flancos da con la anatomía de García por los suelos. El señor Lara en estos momentos detiene la desigual pelea. Por los altavoces anuncian triunfo de Camacho por K. O. A nosotros se nos antoja que el triunfo fue por inferioridad, pero en fin doctores tiene la Iglesia.

La velada, como antes hemos dicho, congregó a menos público de lo esperado que dejaron un beneficio neto —pagando gastos— de 50.400 pesetas.

Pedro DELGADO.

### Provisión de vacantes de médicos ayudantes de equipo quirúrgicos y médicos-quirúrgicos en el Ambulatorio de la Seguridad Social de Guadalajara

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social  
Instituto Nacional de Previsión  
Delegación Provincial  
Guadalajara

Vista la propuesta formulada por la Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo Sanitario que ha juzgado el oportuno Concurso en los turnos de Escalas y Concurso - Oposición, convocado el día 30 de mayo próximo pasado, esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades concedidas por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, tiene a bien resolver el mencionado Concurso en sus dos modalidades adjudicando las plazas a los señores que se expresan:

Plazas, Cirugía; designado, que da vacante; Cirugía, queda vacante; Traumatología, queda vacante; Traumatología, queda vacante; Traumatología, queda vacante;

Otorrinolaringología, queda vacante; Otorrinolaringología, queda vacante; Otorrinolaringología, queda vacante; Otorrinolaringología, queda vacante; Otorrinolaringología, queda vacante; Urología, queda vacante; Ginecología, don Alfredo Velasco Ramírez, puntuación, 2,00; Tocología, queda vacante.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 63.2 del Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social, tiene también el carácter de propuesta, pueden formular reclamación los interesados en el plazo de quince días a partir del siguiente de su publicación. La resolución adquirida carácter de firme, de no presentarse reclamación, transcurrido que sea el mencionado plazo, o una vez resuelta aquélla, en su caso, por el procedimiento reglamentario establecido.

Guadalajara, 14 de julio de 1977  
El director provincial, Luis Urueña Valenciano.

# Funeraria MOYA

● Servicio permanente  
● Traslados

Domicilio: Virgen del Amparo, 48

Teléfonos 22 09 48, 22 02 38 y 22 32 69

GUADALAJARA

# Noticias de **MUSICA**

## Recital de canto de María Fuencisla Martín

Con asistencia de 34 personas, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, se celebró en el Palacio del Infantado, el martes, día 12 de los corrientes, a las ocho de la tarde, el recital de canto, organizado por la Biblioteca Pública de la Casa de la Cultura y patrocinada por la Dirección General de Cultura Popular, a cargo de la soprano sevillana María Fuencisla Martín, acompañada por la joven pianista argentina María Rosa Greco, que durante todo el concierto se con-

juntó admirablemente con la cantante, en el que fueron interpretadas obras de Gluck, de C. Bohm, de M. Schumann, para terminar esta primera parte con «canción de cuna» y «devoción», magníficamente cantadas, de R. Strauss.

Se inició la segunda parte, toda ella dedicada a músicos españoles, con cuatro partituras de Enrique Granados, que nos hizo añorar el Madrid de Goya; seguidas de "El pastorcito santo", "una palomita blanca" y "copli-

llas de Belén", de J. Rodrigo, cantadas con mucho gusto, continuando con "Avila", —para mí la mejor— y "Montesa", de Palau, terminando con el tríptico de canciones, "Por el aire van", "De Cádiz a Gibraltar" y "A la flor a la pitiflor", de J. G. Leoz, muy bien entonadas y cantadas con mucho gusto; ante la insistencia de los aplausos, obligó a interpretar fuera del programa la archiconocida partitura de "El Vito", que vino a ser el broche de oro de esta velada, en la que únicamente hubo que lamentar esa gran falta de público, que se viene siempre notando en todas las manifestaciones musicales, por lo que creemos, sinceramente, que los organizadores de estos festivales deben de buscar auditorios más ávidos de cultura que este de la capital, pues al tratarse de Cultura Popular, ésta debe de llegar al pueblo; seguro estoy de que estos recitales tendrían fuera la acogida y el calor que los intérpretes necesitan.

## Un disco con obras de Villa Rojo

Acaba de publicarse el disco (RCA RL-35107), que contienen las obras galardonadas con los dos primeros premios de 1975, junto con otras de los mismos autores, y cuyo concurso de composición es convocado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Este certamen está considerado como el más completo de España, no sólo por la cuantía de sus premios, sino porque estas obras se estrenan en el teatro Real y se editan además muy dignamente, y cuyo disco, en una de sus caras, contiene el "Concierto Grosso" número 1, que obtuvo el segundo premio y arpa de plata, y "Apuntes para una realización abierta", ambas de nuestro buen amigo y paisano Jesús Villa Rojo, que vienen a redondear los numerosos premios que lleva conseguidos en su brillante carrera musical, como compositor, además de ser uno de los más notables clarinetistas a nivel mundial.

F. RIAZA.

## Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

# GUSAN

JOYERIA PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO  
Generalísimo Franco, 22  
Teléfono 21 20 04  
GUADALAJARA

## Provisión de vacantes de personal facultativo de los servicios médicos no jerarquizados en el Ambulatorio de la Seguridad Social de Guadalajara

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social  
Instituto Nacional de Previsión  
Delegación Provincial  
Guadalajara.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo Sanitario que ha juzgado el oportuno Concurso en los turnos de Escalas y Concurso - Oposición de Medicina General y de cada Especialidad, convocado el día 18 de mayo próximo pasado, esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades concedidas por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, tiene a bien resolver el mencionado Concurso en sus dos modalidades como Médicos de Medicina General y de las distintas Especialidades adjudicando las plazas a los señores que se expresa:

Plazas, Análisis Clínicos; designado, doña Teresa Luisa Pino Alda; puntuación, 7,00; Aparato Digestivo, don Celestino Bermejo Durán, 2,00; Aparato Digestivo, queda vacante; Otorrinolaringología, queda vacante; Otorrinolaringología, queda vacante; Pedia-

tría de Familia, doña María Soledad Sánchez Castiñeira, 4,00; Pulmón y Corazón, queda vacante; Radiología, queda vacante; Radiología, queda vacante; Traumatología, queda vacante; Urología, queda vacante; Oftalmología, don Jesús Sampedro Fuster, 0,50; Oftalmología, queda vacante; Cirugía, don Mario Robinson Araya Alfaro, 2,00; Cirugía, queda vacante; Medicina General, don Manuel Thous Rubio, 5,60.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 63.2 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, tiene también el carácter de propuesta, pueden formular reclamación los interesados en el plazo de 15 días, a partir del siguiente de su publicación. La resolución adquirirá carácter de firme, de no presentarse reclamación, transcurrido que sea el mencionado plazo, o una vez resuelta aquélla, en su caso, por el procedimiento reglamentario establecido.

Guadalajara, a 13 de julio de 1977. — El director provincial, Luis Urueña Valenciano.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

A 6 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Últimos días: sábado, de 6 a 8

### RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. Extécnico de Hita).

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves.  
Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

### ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres. Generalísimo, 43. Teléf. 22 07 60.

### TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

## DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

GUADALAJARA

## Letras del Verano

### ¿A qué esperan nuestros parlamentarios?

A un mes escaso de celebradas las elecciones generales, en casi todas las regiones de España se han constituido asambleas de parlamentarios, empezando, por de pronto, a levantar las banderas reivindicativas de sus pueblos. En el caso del País Vasco y Cataluña, el terreno avanzado en este aspecto es todavía mayor, y por eso la respuesta del gobierno y la corona es más prometedora para sus intereses. Ahí tenemos el caso de Tarradellas.

Antes que nada quiero saludar la política que —parece— va a emprender el gobierno de institucionalizar las regiones y pueblos de España, con la dotación del correspondiente estatuto de autonomía. Soy de los que creo que el centralismo oprime y separa, y el reconocimiento jurídico de las regiones y nacionalidades, une y libera. Las consecuencias de un sistema centralista ahí están, y habla por sí solo.

Pero si el descentralizar es de justicia, la forma de cómo se va a llevar a cabo esta política, es básicamente importante. Si el centralismo ha ahogado y deprimido las regiones más pobres —caso de Castilla—, la descentralización no puede apoyarse en los hombres de las zonas que están de rodillas. Es digno de meditar las declaraciones de algunas asambleas parlamentarias. Los diputados del País Vasco y Cataluña, reunidos en Guernica, piden la autonomía para ambos pueblos y acaban su declaración «solidarizándose con las demás regiones del Estado Español». Léanlo, señores diputados de las demás regiones de España. Con la solidaridad no vamos a vivir los castellanos, andaluces, gallegos, etc., si previamente nuestros representantes, al igual que vascos y catalanes, no se han agrupado para defender los intereses de su región, que también es forma de servir a España. Más arriba, decíamos, se han reunido en asamblea los parlamentarios de diversas regiones, exceptando los de Castilla, y en menor grado los de Castilla la Nueva. En nuestra región, además, todavía no se sabe si las provincias manchegas se van a agrupar por su cuenta, con lo que, si así sucediese, Guadalajara quedaría frente a Madrid, que es como decir la doncella frente al monstruo.

El tren de la institucionalización regional se ha puesto en marcha y hay que tener mucho cuidado en que Guadalajara no lo pierda, volviendo a ser la «cenicienta» nacional.

Autonomía, sí, pero no privilegios para los que más tienen, porque da la casualidad de que son, precisamente, las regiones quienes más lo reclaman. Si se va a constituir una Mancomunidad de Diputaciones en Cataluña —primer paso hacia la Generalitat— las demás regiones, entre ellas Castilla, deberá tener acceso a una Mancomunidad igual. No importa el que a nosotros nos hayan hecho perder nuestra propia personalidad como región, porque hace seis siglos la tuvimos, y fuimos tan generosos de entregarla a beneficio de un estado que nacía —España—, cuando, por otra parte, Castilla seguía estando muy arriba.

Nuestros parlamentarios, pues, deben trabajar mucho si no quieren ser responsables de que, nuevamente, perdamos el tren del desarrollo. Sabemos que ya ha habido una primera reunión (suponemos que muy secreta, porque ha trascendido muy poco) de senadores y diputados alcarreños, donde se ha tratado el tema ¿Conclusiones?; todavía ninguna, aunque el asunto es demasiado importante como para dejarlo para después de las municipales. En Castilla la Vieja, la discusión va más avanzada y no estaría de más que alguien hubiese empezado ya los contactos, porque Soria, Segovia, Avila, etc., tienen intereses comunes y particularidades semejantes con Guadalajara; no lo olvidemos. Ahora no es cuestión de inventarse regiones, sino de reparar la historia. Y ahora es cuestión de replantearse el tema de Madrid que, aunque también es Castilla, tiene características socio-económicas tan particulares que le hacen diferente y absorbente. Y, señores parlamentarios, ya va siendo hora de que empecemos a beneficiarnos de Madrid y que no sea al revés, como hasta ahora.

Ya, para concluir, me voy a referir a dos anécdotas —por llamarlas de alguna manera— que sucedieron en el programa de radio "Hora-25". En la pasada semana dicho programa trató sobre el tema de las autonomías, contando con el concurso de invitados que representaban a las diversas regiones y pueblos de España. Pues bien, allí hablaron líderes políticos de todas las zonas menos de Castilla, no sé si será porque piensan que no tenemos nada que decir. En el mismo programa entrevistaron a Carlos Sentís (catalán y de Unión de Centro Democrático) y Enrique Mújica (vasco y del PSOE), los cuales vinieron a coincidir en que no se puede tratar a todas las regiones por igual, dado que las particularidades son diversas.

Soy bien pensado y no quiero creer que la diversidad acarreará privilegios. Pero para intentar que así no ocurra debemos de empezar ya a agruparnos y defender nuestros intereses, porque los problemas de los castellanos corresponde reivindicarlos a los propios castellanos, los de Cataluña a los catalanes y, así, entre todos, estaremos haciendo solidariamente España.

Que nadie espere que el tema prioritario en Cataluña o el País Vasco —por ejemplo— sea la compensación a Guadalajara por el traspaso de sus recursos energéticos o de mano de obra...

Santiago BARRA.

## Se ha constituido la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Guadalajara

La Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Guadalajara ha quedado formada en el transcurso de una Asamblea, con intervención de la Comisión Gestora y en la que se prestó aprobación a los Estatutos correspondientes.

Contamos con la participación de la mayoría de los empresarios de la construcción, que tienen a su cargo unos seis mil trabajadores.

La Asociación tiene naturaleza privada y mantendrá absoluta in-

dependencia, tanto de los entes públicos como de los privados. Sus fines son defender los legítimos intereses de los asociados, tanto colectivos como individualmente, fomentando en todo momento la solidaridad empresarial.

Todos los empresarios que estén interesados en pertenecer a esta Asociación podrán informarse en el domicilio social de la misma, sita en Virgen de la Soledad, 25, por las tardes, de las 16 a las 20 horas.

## Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara

### Concurso para cubrir tres plazas de conductor

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se anuncia Concurso - Oposición libre para cubrir tres plazas vacantes de oficial de oficina de tercera Conductores existentes en la plantilla de Personal Operario de esta Jefatura.**

Autorizada esta Jefatura por

Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 23 de junio de 1977, para convocar concurso - oposición libre para cubrir tres plazas de oficial de Oficina de tercera conductores, vacantes en la plantilla del Personal Operario, fijo de esta Dependencia, se procede a la publicación de la presente convocatoria, la cual se llevará a cabo con sujeción a lo dispuesto en el capítulo IV, sección primera, del Reglamento General de Trabajo del personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 3577-1972 de 21 de diciembre.

I. Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física suficiente para el puesto de trabajo concreto a desempeñar, acreditado mediante Certificado médico de los facultativos que determinen los Servicios u Organismos.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad, y no sobrepasar la edad inferior en diez años, a la de jubilación forzosa establecida en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 3577-1972.

c) Aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del puesto a que se aspire y en todo caso, haber alcanzado el nivel de enseñanza o titulación adecuada a la función a desempeñar.

d) Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

e) Encontrarse en posesión del permiso de conducir de la categoría B, o superior.

II. Quienes deseen tomar parte en este Concurso - Oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Ingeniero jefe provincial de Carreteras de Guadalajara, calle de San Miguel, 1, mediante instancia reintegrada con póliza de cinco pesetas, y en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja en la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse o las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Se reconoce expresamente como mérito la antigüedad en el servicio como trabajador fijo y el haber desempeñado competente-mente como eventual o interino, durante un período de tiempo no inferior a tres meses, funciones similares a la de la plaza objeto de la convocatoria.

Asimismo, se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

III. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

IV. Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes,

así como los componentes del Tribunal nombrado para verificar las pruebas.

V. Aprobada por el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas la propuesta del Tribunal calificador, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciándose el período de pruebas que determina el artículo 27 del citado Reglamento General de Trabajo, el que tendrá un mes de duración, percibiéndose durante este tiempo la retribución correspondiente.

Los concursantes aprobados, deberán presentar dentro del citado período de pruebas los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Certificado de situación familiar.
- Certificado de Estudios primarios.
- Certificaciones que acrediten las demás condiciones exigidas en la convocatoria.

Los concursantes admitidos serán destinados permanentemente a prestar sus servicios a alguna de las localidades que a continuación se citan, de acuerdo con las necesidades de los Servicios en la fecha de celebración del concurso:

Atienza, Sigüenza, Molina de Aragón, Brihuega o Alcolea del Pinar.

La no presentación de los citados documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia, en este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Guadalajara, 5 de julio de 1977  
El ingeniero jefe (ilegible).

## Suscripción popular para las obras en el Santuario de Ntra. Señora de la Antigua

VIGESIMOSEXTA RELACION DE DONANTES

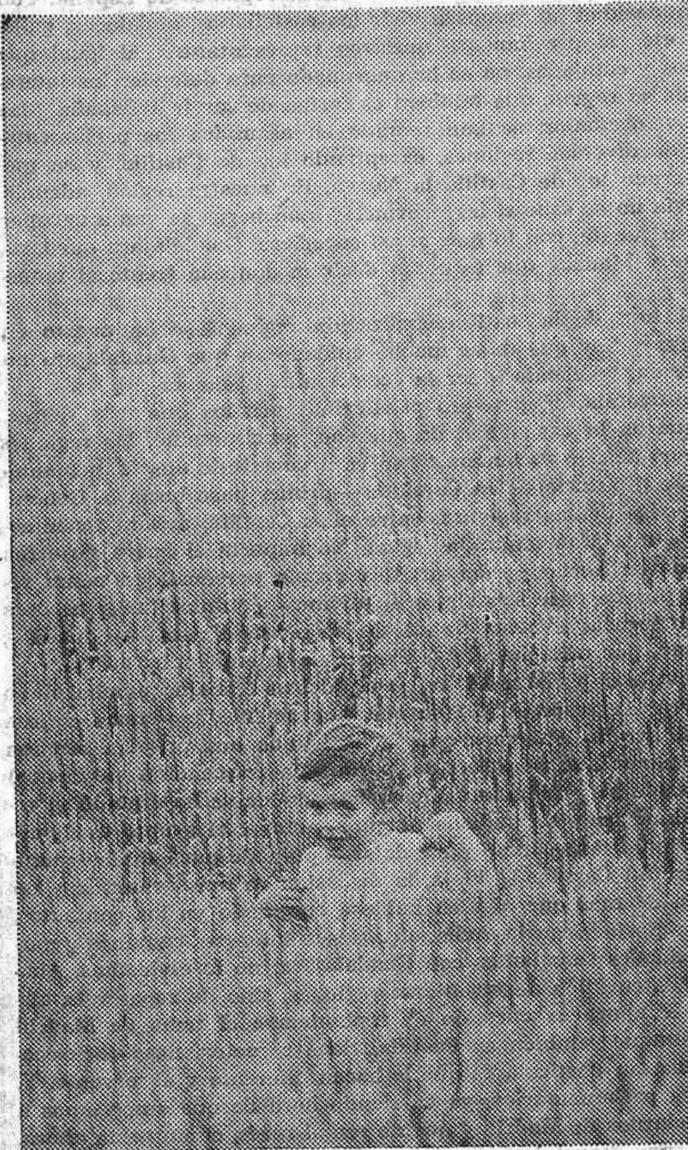
Un devoto, 2.000 pesetas; un donante de sangre, 1.000; C. C. 100; un devoto de la Virgen, 1.000; el paleta de siempre (noventa donativo), 1.000; anónimo, 2.000; una devota, 1.000; un voto en promesa a la Santísima Virgen, 25.000; total, 33.100.

CONTINUA ABIERTA LA SUSCRIPCION POPULAR

Los donativos pueden entregarse en el Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorro Provincial (carretera de la Real e Ilustre Cofradía) o bien a través del señor vicepresidente don Gregorio Almendros Canalejas, en doctor Benito Hernando, 12 (tienda).

LEA FLORES Y ABEJAS

## También el día de mañana amarán y cultivarán la tierra con la colaboración del Banco de Santander



El agricultor ama su trabajo. Porque produce cosas "vivas" que él hace nacer y crecer. Cosas que al final agradecen generosamente los cuidados y desvelos que han recibido.

Pero el Banco de Santander también sabe que el trabajo del agricultor es duro. Demasiado duro e inseguro.

¿Quién podrá evitar que el día de mañana sus hijos busquen otros horizontes?

El Banco de Santander quiere ayudar a evitarlo. Disponemos de Servicios encaminados a facilitar al agricultor los medios necesarios para hacer el campo más cómodo y productivo, para que ellos lo sigan amando y cultivando como Ud.

Venga y hablemos. Los hombres del Banco de Santander no nos queremos limitar a pagar en el acto los Negociables del Servicio Nacional de Productos Agrarios. Queremos y podemos contribuir a conseguir hacer más seguro y productivo el bello oficio del agricultor.

Ellos se lo merecen.

BS

BANCO DE SANTANDER

Al servicio del agricultor

# Se quiere constituir un nuevo banco

**Tendrá el nombre de Banco de Alcalá, pero estará al servicio del corredor Madrid-Guadalajara**

Con asistencia de numerosos hombres de negocios alcarreños se celebró un almuerzo de trabajo, en un restaurante de las afueras de Guadalajara, para la promoción de una nueva entidad bancaria, que llevará el nombre de Banco de Alcalá.

Por el grupo promotor hablaron a los postres el presidente don José Antonio Madruga Casado y el vicepresidente don Eusebio Ortega, quienes explicaron que se había constituido este grupo promotor hace dos meses, para crear un banco industrial al servicio del desarrollo del corredor industrial Madrid-Guadalajara, por tener esta zona un gran porvenir. No estará limitado, sin embargo, a las empresas industriales, sino que también podrá cooperar con las empresas agrícolas y ganaderas.

El Banco tendrá su sede central en Alcalá de Henares por su situación, equidistante entre Madrid y de Guadalajara, y se le ha dado el nombre de Alcalá por su mayor resonancia nacional. No obstante, es un Banco que nacerá con una decidida vocación de servicio hacia Guadalajara, y prueba de ello es que, aunque desde el primer momento contará con una corresponsabilidad bancaria en la capital de la Alcarria, en cuanto transcurra el plazo de dos años que marca la Ley, el Banco de Alcalá tendrá una sucursal en Guadalajara, que será la primera de las que instale en la zona.

Tendrá un patrimonio de mil millones de pesetas, y las acciones de los socios fundadores serán de 2.000 pesetas, de las cuales se entregarán 50 pesetas al suscribir la acción; 1.450 al crearse el Banco y las 500 restantes en el plazo de dos años.

El grupo promotor del Banco de Alcalá tiene su sede provisional en el edificio San Luis, calle Navarro y Ledesma, 6, de Alcalá de Henares.

# Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara

## Concurso para cubrir tres plazas de mecánico

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se anuncia Concurso - Oposición libre para cubrir tres plazas vacantes de oficial de oficio de tercera Mecánico existentes en la plantilla de Personal Operario de esta Jefatura.**

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 29 de junio de 1977, para convocar concurso - oposición libre para cubrir tres plazas de oficial de Oficio de tercera, Mecánico, vacantes en la plantilla del Personal Operario fijo de esta Dependencia, se procede a la publicación de la presente convocatoria, la cual se llevará a cabo con sujeción a lo dispuesto en el capítulo IV, sección primera, del Reglamento General de Trabajo del personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 3577-1972 de 21 de diciembre.

I. Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física suficiente para el puesto de trabajo concreto a desempeñar, acreditado mediante Certificado médico de los facultativos que determinen los Servicios u Organismos.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad, y no sobrepasar la edad inferior en diez años, a la de jubilación forzosa establecida en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 3577-1972.

c) Aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del puesto a que se aspire y en todo caso, haber alcanzado el nivel de enseñanza o titulación adecuada a la función a desempeñar.

d) Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

II. Quienes deseen tomar parte en este Concurso - Oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Ingeniero jefe provincial de Carreteras de Guadalajara, calle de San Miguel, 1, mediante instancia reintegrada con póliza de cinco pesetas, y en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja en la

misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse o las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Se reconoce expresamente como mérito la antigüedad en el servicio como trabajador fijo y el haber desempeñado competentemente como eventual o interino, durante un período de tiempo no inferior a tres meses, funciones similares a la de la plaza objeto de la convocatoria.

Asimismo, se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

III. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

IV. Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, así como los componentes del Tribunal nombrado para verificar las pruebas.

V. Aprobada por el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas la propuesta del Tribunal calificador, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciándose el período de pruebas que determina el artículo 27 del citado Reglamento General de Trabajo, el que tendrá un mes de duración, percibiéndose durante este tiempo la retribución correspondiente.

Los concursantes aprobados,

### El campo

**Mercado más flojo que los anteriores**

#### JADRAQUE

Lechones de 6-8 semanas. Presentados, 137. Vendidos, 70. Precio selecto, 2.000. Precio corriente, 1.900. Raza C/LW. Destino: Soria y Guadalajara. Para abasto: Cerdos de 100 kilos. Vendidos, 22. Destino Soria. El precio de los animales de abasto va valorado el kilo. Sin cotización, en espera del precio de matadero de Olvega.

#### COMENTARIO:

Mercado mucho más flojo que los anteriores, ya que la oferta superó a la demanda. La causa parece ser una disminución de las salidas de ganado para Cataluña. Los animales de abasto se han vendido sin precio, a expensas del que ponga el matadero de Olvega.

NOTA: Información enviada por la Delegación del Ministerio de Agricultura en Guadalajara, cualquier información complementaria le será facilitada en la Sección de Estudios y Coordinación del mencionado Organismo.

deberán presentar dentro del citado período de pruebas los siguientes documentos:

a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.

b) Certificado de situación familiar.

c) Certificado de Estudios primarios.

d) Certificaciones que acrediten las demás condiciones exigidas en la convocatoria.

Los concursantes admitidos serán destinados permanentemente a prestar sus servicios a alguna de las localidades que a continuación se citan, de acuerdo con las necesidades de los Servicios en la fecha de celebración del concurso:

Atienza, Molina de Aragón, Cifuentes o Guadalajara.

La no presentación de los citados documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia, en este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Guadalajara, 5 de julio de 1977  
El ingeniero jefe (ilegible).

# El domingo, encerrona y comida de hermandad de la Peña Taurina

Continuando la tradicional costumbre de la Peña Taurina Alcarreña, el domingo, día 24 de los corrientes, se celebrará una encerrona íntima, seguida de una comida de hermandad para sus socios.

A las doce de la mañana será la primera suelta de las reses en la plaza de toros, seguida de la comida a las dos y media, por el sistema de cucharada y paso atrás.

La segunda suelta de reses será a las seis de la tarde.

Los socios pueden retirar las invitaciones en el domicilio social de la Peña en los días 20 y 21, de ocho a nueve de la noche.

Estos actos coinciden con el XXI aniversario de la fundación de esta Peña.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

LEA FLORES Y ABEJAS



**Unas nuevas bujías gastan menos.**

**BOSCH**  
Chispa infatigable



Campana de Seguridad en Carretera

**BOSCH** REVISION

Para un viaje más seguro, antes de salir de vacaciones, "Ponga a punto su Motor", en el taller donde vea este distintivo.

Al realizar la verificación de su vehículo le obsequiarán con un interesante folleto informativo: "Conduzca Ahorrando". Son consejos para un mayor ahorro de combustible y para su seguridad.

Campana de Seguridad en Carretera, Bosch.

## Colegio Diocesano de Guadalajara

### AMPLIACION

**CURSOS DE 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de E. G. B.**

Externos, internos y mediopensionistas

— Transporte escolar —

RESIDENCIA:

Magisterio

B. U. P.

C. O. U.

Formación Profesional

Información en el Centro

C/. Cuatro Caminos, s/n.

Teléfono 22 01 08

## Más sobre la desdichada obra de los colectores

La situación de los colectores generales de Guadalajara sigue sin variaciones, una vez conocido oficialmente que la empresa Tetrac Ibérica, S. A. presentó solicitud de suspensión de pagos en el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Madrid. Recordaremos a ustedes que el trámite de la suspensión de pagos en dramáticamente largo —unos tres años—, por lo que, es de esperar, que el Ayuntamiento de Guadalajara intente buscar una solución que evite la paralización de tan importantes obras en ese plazo de tiempo. Eso, por lo menos, es lo que se oye de fuentes municipales.

Por otro lado, y a raíz del reportaje que publicamos la pasada semana, nos ha llamado un miembro del equipo técnico de Tetrac-Ibérica, quien nos ha manifestado que no han sido tan sólo 170 metros los construidos por la empresa desde que dieron comienzo las obras. Igualmente, ha añadido que las variaciones al proyecto que aludíamos si han tenido el visto bueno de Obras Públicas, a través de los ingenieros encargados por la Administración, los señores Manuel Sanz y Ernesto Jaureguizar, los cuales fueron los mismos designados por el Ministerio en la antigua presa de Beleña, cuyas obras fueron paralizadas y desechadas, posteriormente, suponiendo un gasto de más de cien millones de pesetas.

El mismo portavoz también nos comunicó que la empresa desde el mes de marzo no ha pagado a sus empleados —más de 100— por lo que han presentado demanda por incumplimiento de contrato.

Según los técnicos de la empresa Tetrac-Ibérica ha puesto ya tuberías con una longitud de 2.000 metros en el barranco de la Estación y en trozos aislados a la izquierda de la carretera general. Igualmente, ha quedado abierta una zanja de unos 120 metros de largo en el polígono industrial de «El Balconcillo», Zanja que atraviesa una parcela en la que se va a construir una industria de confección. Igualmente se han empezado a traer los tubos ovóides para formar los colectores.



### Ahogado en La Bujeda

Hacia las tres de la tarde del domingo, en el Embalse de La Bujeda, término de Almonacid de Zorita, pereció ahogado, cuando se bañaba en compañía de sus familiares, Leonardo Martín Serrano, de 24 años, soltero, empleado y natural de Sac de Sierra (Cuenca).

### NECESITO

en agosto, piso amueblado o habitaciones en alquiler. Llamad, 9,30 a 11 noche, al 267.0086 de Madrid

Respecto a la primera puntuación del técnico de Tetrac-Ibérica, sólo decir que cuando nosotros aludíamos a 170 metros de colectores, nos estábamos refiriendo a la parte donde no se había instalado solera de hormigón, como marcaba el proyecto. Otra cosa es que Tetrac hubiese hecho más metros de colector, dos mil, que no nos importa resaltar.

Respecto a que Obras Públicas había aprobado la modificación del proyecto, por la cual no es necesario la instalación de solera de hormigón en esos tramos, Santiago Barra escribió: «Estas modificaciones se hicieron con el consentimiento de los encargados de supervisar las obras por parte de la Administración, los ingenieros Manuel Sanz y Jaureguizar. Si esto es suficiente, por nuestra parte, de acuerdo. Alomejor para el, entonces, alcalde accidental, señor De Grandes, no lo era tanto cuando conminó a levantar lo que tenían construido y volverlo hacer según marcaba el proyecto. Y es que hay que recordar que el Ayuntamiento, aunque no toque un pito en la construcción, es una de las tres partes que paga la obra y, por lo tanto, Guadalajara, su pueblo, va a acabar abonando los platos rotos —y esto es lo que verdaderamente importa— si la obra se paraliza durante tres años y luego, como es normal, hay que elevar el proyecto para su terminación, debido al aumento del coste de materiales y mano de obra experimentados durante el período del parón.

Esto es muy serio, señores directivos —no técnicos— de Tetrac-Ibérica y Ministerio de Obras Públicas, porque Guadalajara y España no está para tirar el dinero, máxime cuando la historia de los colectores ha tenido el lamentable antecedente de la antigua presa de Beleña. S. B.

## Se terminará el edificio sindical

(Viene de la página primera).

informó a la Organización Sindical o la A.I.S.S. —después de la reforma del gobierno Suárez— de la paralización de las obras y, por otra parte, tampoco nunca la Delegación de Sindicatos reconoció lo que era evidente; esto es, que la obra estaba parada.

Según nuestras noticias, la empresa constructora ha querido asegurarse que la desaparición de la Organización Sindical no implicaría una suspensión del pago de las certificaciones que, después de una etapa inicial en que no se abonaron con normalidad, posteriormente han sido cursadas a su debido tiempo. Entre unas cosas y otras la Comisión de Finanzas de la fenecida Organización Sindical de Guadalajara y la A.I.S.S. de Madrid han preferido asegurarse la terminación del edificio, que no recurrir a la posibilidad de aplicar sanciones a la empresa, lo cual pudiera haber llevado a un aplazamiento indefinido de las obras. Por otra parte, el aplazamiento no incide en el presupuesto de la obra que se mantiene en 177.598.036 pesetas.

En resumen: Guadalajara tendrá su edificio sindical, en donde todavía nadie sabe quien se instalará, dada la nueva situación. Lo que no podía permitirse es que estuviésemos ante una segunda edición del Hotel Alcarria, con lo que la foto que acompaña esta información estaría siempre de triste actualidad.

## Se constituyen las juventudes de U. C. D. en Guadalajara

Han quedado formadas en Guadalajara las Juventudes de Unión de Centro Democrático, siguiendo la trayectoria de este partido de contar con una organización juvenil en todas las provincias.

En la tarde de ayer, martes, miembros de la Ejecutiva Central, con sede en Madrid, giraron una visita a nuestra capital, donde intercambiaron opiniones con vistas al futuro de esta organización juvenil de U.C.D.

Según nos manifestó el portavoz de las Juventudes de U.C.D. de Guadalajara, José Luis Muñoz, se van a crear unos comités en los núcleos importantes de la provincia, entre los cuales se elegirán, posteriormente, cinco miembros que representarán a las Juventudes de Guadalajara en el Comité Nacional. Esto tendrá lugar en octubre, con mo-

tivo de la celebración del congreso.

Las juventudes de U.C.D. en Guadalajara, tienen, según su portavoz, cerca de 300 miembros, aunque esperan contar con 500 militantes para dentro de un mes. La mayoría de sus miembros provienen del Partido Demócrata Cristiano e Independientes.

Las Juventudes, que van a tener una autonomía dentro de la línea ideológica y de actuación de U.C.D., han elaborado un programa que aborda diversas vertientes del mundo cultural, laboral, deportivo, agrícola y tiempo libre de Guadalajara.

En la provincia está en proyecto la creación de minibibliotecas, organización de conferencias, campañas de teatro, cineclub y mini complejos deportivos.

En el campo laboral, la idea primordial de la organización juvenil de U.C.D. será, nos dijo José Luis Muñoz, la que esté encaminada para la protección del trabajador joven, para lo que ponen a disposición los dos abogados laboristas del partido.

Finalmente, le preguntamos a su portavoz por la función de las juventudes dentro de su partido —o futuro partido—, U.C.D. «Siguiendo la línea de centro o centro-izquierda de U.C.D., potenciar soluciones para el campo juvenil, especialmente, en Guadalajara, donde no hay nada, o casi nada, en este aspecto».



### Moto-cross en Molina de Aragón

El pasado domingo, organizado por el Moto Club Molinés, con asesoramiento del Moto Club Alcarreño de E. y D., y nutrida presencia de directivos de este Club, se corrió en Molina de Aragón una interesante prueba de moto-cross, que reunió en el bellissimo circuito de «Los Barrancos», a muchos aficionados de aquella ciudad y pueblos de la comarca.

Se corrió la prueba de 125 cc., por falta de inscripción suficiente, a la americana, proclamándose triunfador J. J. Barragán. La prueba de 250 cc. se corrió con 12 participantes y a dos mangas de veinte minutos y dos vueltas.

En las dos venció Juan José Barragán, que constituyó auténtico espectáculo. En la primera estuvo seguido de Juan A. Segovia y Manuel Pompas, en los primeros puestos, y en la segunda, de Francisco Carmona y Gregorio Moreno.

El corredor local Ricardo Valiente tuvo que retirarse en la primera manga por avería de su máquina, y en la segunda, después de una mala salida, en la que se incorporó el último, acabó en un meritorio quinto lugar.

La entrega de trofeos estuvo presidida por el presidente de la Federación de Motorismo, señor Carrasbal López.

## También, este año, Festivales de España

(Viene de la página primera).

El Ayuntamiento de Guadalajara está decidido a organizar también este año la venida de Festivales de España a la capital, bajo el patrocinio de la Secretaría de Cultura.

Dichos Festivales, que tanta aceptación tuvieron por el pueblo de Guadalajara en años anteriores, debido, fundamentalmente, a los populares precios de las localidades y el alto nivel de calidad internacional de los espectáculos, se celebrarán en las primeras semanas de septiembre, antes de las Ferias y Fiestas de Otoño. Uno de estos días, representantes del Ayuntamiento de Guadalajara mantendrán una conversación el señor Vesolowsky, de la Secretaría de Cultura, con objeto de comenzar a fijar detalles.

Por otra parte, el Ayuntamiento de la ciudad ha solicitado —al igual que el año anterior— una subvención de la Diputación Provincial. Puestos al habla con el presidente de la Corporación, señor López de Lucas, nos ha manifestado que hay predisposición entre los diputados para ser también, este año, uno de los patrocinadores, «aunque yo propuse —añadió el señor De Lucas— que uno o dos espectáculos se celebrasen en algunas de las cabezas de partido de la provincia».

La idea, a nosotros, nos parece lógica, justa y realizable. La provincia también debe tener derecho a poder presenciar actuaciones que sólo se pueden celebrar, a menudo, en la capital de España, máxime cuando la Diputación Provincial, junto con el Ayuntamiento de Guadalajara y Secretaría de Cultura, es uno de los patrocinadores. Por otro lado, hay marcos en la provincia de Guadalajara que no desmerecerían en nada la categoría de los espectáculos que allí se llevarían.

### Esquí acuático

## El C.E.P.E.C. al copo

Durante los días 16, 17 y 18 se han venido celebrando, en aguas del lago de Entrepeñas, los campeonatos de Castilla de Esquí Acuático, con participación de varios clubs de la región y el C.E.P.E.C. de Guadalajara, que aportó la mayor inscripción y los más relevantes deportistas.

El equipo alcarreño, integrado por Cristina, Silvia y Virginia Medem y Juan Kene e Ingrid Mackrona, fue prácticamente al copo de los primeros puestos y los premios, alcanzando también elevadas puntuaciones para el Campeonato Clasificatorio de Individuales.

Elena Alonso batió su propia marca nacional de saltos sobre trampolín.

La entrega de premios estuvo presidida por el presidente de la Federación Provincial de Esquí Acuático, señor Taberné Urbano, que ostentaba también la representación del delegado provincial de Educación Física y Deportes, y el presidente del C.E.P.E.C., don José Medén.